



PODER POPULAR

El Gobierno del Pueblo

AÑO 1 **Edición No.33** Tegucigalpa, Honduras, 19 de Diciembre de 2022

www.poderpopular.hn [twitter @poderpopular022](https://twitter.com/poderpopular022) [instagram @poderpopular2022](https://www.instagram.com/poderpopular2022) [facebook PoderPopular2022](https://www.facebook.com/PoderPopular2022)

ANHELO DEL PUEBLO

Xiomara afirma alianza con ONU para combatir la corrupción e impunidad

Cumpliendo su promesa de campaña, la Presidenta Xiomara Castro y el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres autorizan Memorando de Entendimiento que permite la instalación de la Misión en Honduras.



El Canciller Eduardo Enrique Reina y la Secretaria de Naciones Unidas, representada por Miroslav Jenča firmaron el Memorando teniendo como testigos a la Presidenta Xiomara Castro y al Secretario de la ONU, Antonio Guterres. **Págs. 2-7**

Equipos inician limpieza en viviendas de Ciudad Mateo



El Canciller Eduardo Enrique Reina y Miroslav Jenča de la ONU firmaron el Memorando de Entendimiento para la llegada de la CICIH al país.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Presidenta firma Memorando con la ONU para instalar la CICIH

“Logramos acuerdos para la selección de expertos internacionales que investiguen las redes de corrupción público privadas de alto impacto que han saqueado al país”, confirmó la Mandataria Xiomara Castro

Nueva York, Estados Unidos.

Luego de arduas negociaciones, la Presidenta Xiomara Castro y el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, Antonio Guterres firmaron el documento que facilita la llegada de la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras, CICIH, al país.

El Memorando de Entendimiento fue firmado a través del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Eduardo Enrique Reina y la Secretaria de Naciones Unidas representada por Miroslav Jenča, con lo que se inicia el establecimiento de la CICIH.

La Mandataria Castro y el Secretario Guterres fueron testigos de la firma del documento con el cual se cumple una de las principales promesas hechas por la titular del Poder Ejecutivo al pueblo hondureño.

El 14 de febrero de 2022 la Presidenta envió una carta al Secretario General de la ONU solicitando



Luego de la firma del Memorando de Entendimiento para la instalación de la CICIH la Presidenta y el Secretario General de la ONU junto a sus equipos aplaudieron por el acuerdo.

su apoyo para el establecimiento de la CICIH. Un mes después, el 14 de marzo, Guterres respondió la misiva indicando que el Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz, daría seguimiento a su solicitud a través de la creación de una comisión multidisciplinaria de expertos que viajarían a Honduras por siete días en mayo de 2022.

Decisión de ambas partes

Con la suscripción del presente Memorando de Entendimiento inician los trabajos para el establecimiento de una CICIH imparcial, independiente y autónoma contra la corrupción y la impunidad en Honduras.

Tras la firma, realizada en la sede de la ONU en Nueva York, la Presidenta Castro afirmó: “Logramos acuerdos para la selección de expertos internacionales que investiguen las redes de corrupción público privadas de alto impacto, que han saqueado al país”.

La Mandataria reiteró que con el apoyo de las Naciones Unidas el



A su llegada a la sede de la ONU en Nueva York la Mandataria Castro fue recibida por el Secretario General, Antonio Guterres.



El Secretario Privado de la Presidencia Héctor Zelaya durante las conversaciones con personeros de la ONU.



El Secretario Privado de la Presidencia Héctor Zelaya durante las conversaciones con personeros de la ONU.

Gobierno impulsará una Misión antioportunidad independiente y justa. De acuerdo al documento firmado, en una primera fase se incluirá el envío de un equipo de expertos de la ONU a Honduras, sujetos a los mandatos y atribuciones de este organismo, como expertos penales, adopción e implementación de reformas legales, análisis de información, incluida la financiera.

Los expertos brindarán asistencia técnica para iniciar la investigación, enjuiciamiento y combate contra la impunidad y la corrupción pública, privada, incluidos los tres Poderes del Estado e instituciones de Gobierno e igual las actuaciones, fortalezas y debilidades del Ministerio Público, MP, para identificar las reformas

constitucionales, legales y administrativas dentro del orden jurídico hondureño. Habrá reformas normativas para el delito de enriquecimiento ilícito y lavado de activos, la abrogación del Decreto 116-19 que limita las funciones al MP y se normatizará la Comisión Nacional de Banca y Se-

guros y otras que permitan el levantamiento del secreto para el lavado de activos y fideicomisos.

La segunda fase

La segunda fase, se empezará con la ratificación de un convenio bilateral negociado entre la ONU y el Gobierno a través del cual se establecerá el mecanismo, lo cual sería en forma gradual, definiendo los términos de referencia para la selección del titular de la CICIH, su equipo de trabajo; contrataciones y financiamiento. Se definirá la ubicación de las oficinas de la CICIH, el financiamiento para su funcionamiento, los protocolos de trabajo y selección de los casos a investigar. Este Memorando de Entendimiento tendrá efecto a partir de su firma, por ambas partes y tendrá una duración de seis meses prorrogables.

Por: Xiomara Bárcenas



Manuel Zelaya R.
@manuelzr

El memorándum justo que autorizó @XiomaraCastroZ con ONU @antonioGuterres. CICIH; da inicio a la investigación y seguras acusaciones a las redes de corrupción e impunidad que aún tiene montada la cruel narco dictadura que durante más de 12 años saqueó despiadadamente a Honduras.

4:00 p. m. · 16/12/22 · Twitter for iPhone

4:16 87%

← Tweet



Xiomara Castro de Zelaya
@XiomaraCastroZ
Representante gubernamental de Hondr

Como Presidenta de Honduras, junto al SG de ONU @antonioGuterres, instalaremos la #CICIH independiente y justa. Logramos acuerdos para la selección de expertos internacionales que investiguen las redes de corrupción pública privadas de alto impacto, que han saqueado al país.



2:55 p. m. · 15 dic. 22 · Twitter for iPhone

Twittea tu respuesta

Acciones del Ejecutivo contra la corrupción

- Creación de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC).
- Supeditar a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones (ONCAE) a la STLCC.
- Propuesta de reforma de la Ley del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa.
- Eliminación de los Fideicomisos.
- Fortalecimiento de Unidades de Auditoría y Control Interno en las instituciones del Estado.
- La creación de un Sistema de Vigilancia y Gestión por Resultado en el Presupuesto General de la República. Sistema de Gestión por Resultados y Transparencia (SIGPRET).

MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS, REPRESENTADO POR EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE HONDURAS Y LA SECRETARÍA DE LAS NACIONES UNIDAS, REPRESENTADA POR MIROSLAV JENČA, SUBSECRETARIO GENERAL PARA EUROPA, ASIA CENTRAL Y LAS AMÉRICAS POR EL QUE SE INICIAN LOS TRABAJOS RELATIVOS AL ESTABLECIMIENTO DE UN MECANISMO INTERNACIONAL, IMPARCIAL, INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD EN HONDURAS

El presente memorándum de entendimiento se suscribe entre el Gobierno de la República de Honduras (en lo sucesivo “el Gobierno”), representado por Eduardo Enrique Reina García, Secretario de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras, con sede en Tegucigalpa y la Secretaría de las Naciones Unidas, representada por Miroslav Jenča, Subsecretario General para Europa, Asia Central y las Américas, con sede en Nueva York (en lo sucesivo “las Naciones Unidas”), a quienes se les denominará conjuntamente “las Partes”:

Considerando los esfuerzos que vienen realizando las Naciones Unidas a través de los mandatos específicos de oficinas, agencias, fondos y programas para fortalecer el estado de derecho y afianzar la lucha contra la impunidad y la corrupción;

Reconociendo la naturaleza no vinculante de este instrumento;

Considerando que el 14 de febrero de 2022 la Presidenta de la República de Honduras, Xiomara Castro, envió una carta al Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, solicitándole el apoyo de las Naciones Unidas para el establecimiento de una Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras;

Considerando además que el 14 de marzo de 2022 el Secretario General de las Naciones Unidas respondió a la carta de la Presidenta de la República Xiomara Castro, indicándole que el Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas daría seguimiento a su solicitud a través de la creación de un equipo multidisciplinario de expertos que realizaría una misión a Honduras para reflexionar sobre las necesidades y características del instrumento propuesto;

Reconociendo que una misión de evaluación técnica, compuesta por representantes del Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz, la Oficina de Asuntos Jurídicos, la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, la Oficina contra la Droga y el Delito y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, realizó una visita a Tegucigalpa del 8 al 14 de mayo de 2022;

Considerando la vocación democrática del Pueblo hondureño, expresada en las urnas a favor de la instauración de un gobierno de reconciliación nacional;

Reconociendo además el compromiso de la Presidenta Xiomara Castro con la promoción del orden democrático, con el combate a la corrupción y la impunidad, y con un nuevo sistema de justicia eficaz e independiente que responda a las aspiraciones de la sociedad hondureña;

Tomando en cuenta los entendimientos alcanzados durante la misión de asistencia técnica y las subsecuentes reuniones de alto nivel sobre las bases y condiciones necesarias para el establecimiento de un mecanismo internacional contra la corrupción y la impunidad en Honduras;

Enfatizando el respeto a la soberanía nacional y al marco constitucional y legal de Honduras;

y

Recordando que las actividades de las Naciones Unidas bajo este Memorándum están sujetas, y se realizarán de conformidad con sus mandatos e instrumentos constitutivos, y en consonancia con las regulaciones, reglas, políticas y procedimientos y decisiones de sus órganos de gobierno;

Deciden cooperar en virtud del presente Memorándum de Entendimiento de la siguiente manera:

1. Las Partes reconocen que con la suscripción del presente memorándum de entendimiento, inician los trabajos relativos al establecimiento de un mecanismo internacional, imparcial, independiente y autónomo contra la corrupción y la impunidad en Honduras. Las Partes reconocen que el objetivo último de sus esfuerzos conjuntos es el fortalecimiento de las instituciones y capacidades nacionales en materia de investigación, combate y enjuiciamiento de la corrupción, tanto pública como privada, y de la impunidad, así como sentar las bases para la creación de un mecanismo internacional.
2. Las Partes expresan su intención de implementar un enfoque de cooperación en fases.

La primera fase:

3. Las Partes reconocen que la intención de la primera fase será que el Gobierno asiente los cimientos necesarios para el establecimiento de un mecanismo internacional independiente, autónomo, e imparcial, ("el mecanismo"), demostrando el compromiso y voluntad política de las autoridades con el fortalecimiento de un sistema de justicia independiente.
4. La primera fase incluirá el envío de un equipo de expertos de las Naciones Unidas a Honduras, sujeto a los mandatos y atribuciones existentes de las Naciones Unidas, compuesto inicialmente de personas expertas en el sistema penal, en la adopción e implementación de reformas legales, en el análisis de información—incluida la información financiera—, y en el sistema jurídico nacional hondureño.
5. Las Partes entienden que en la primera fase el equipo de expertos brindará asistencia técnica para iniciar la investigación, enjuiciamiento y combate contra la impunidad y la corrupción público-privada de alto impacto, incluidos los tres poderes y demás instituciones del Estado. Asimismo, evaluará, según corresponda, los procedimientos

para recabar la información destinada al trabajo del mecanismo.

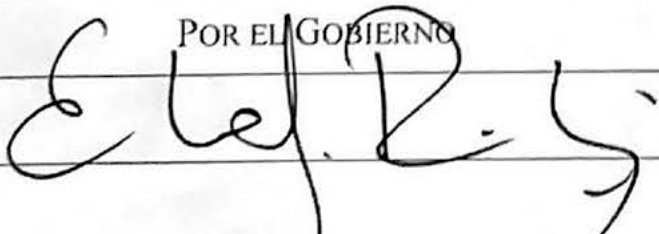
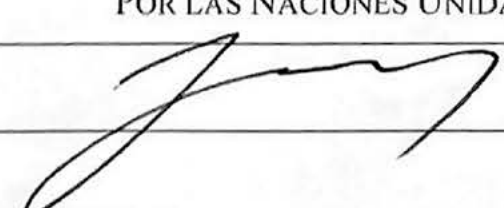
6. La primera fase buscará:

- a. Evaluar, con base en dicha asistencia técnica, los instrumentos, instituciones y capacidades nacionales existentes para la lucha contra la impunidad y la corrupción y su enjuiciamiento, incluido en relación con el ejercicio independiente de la acción penal pública;
 - b. En colaboración con otras entidades del sistema de Naciones Unidas brindar apoyo y asistencia técnica en la formación y el entrenamiento del personal a cargo de la investigación, enjuiciamiento y combate contra la impunidad y la corrupción público-privada de alto impacto incluidos los tres poderes y otras instituciones del Estado;
 - c. Determinar las actuaciones, fortalezas y debilidades del Ministerio Público y el Sistema Judicial; e
 - d. Identificar, en coordinación con el Gobierno, las reformas constitucionales, legales, y administrativas necesarias dentro del orden jurídico de Honduras, así como brindar acompañamiento y asesoramiento en su implementación, para el establecimiento y buen funcionamiento del mecanismo internacional, imparcial, independiente y autónomo contra la impunidad y la corrupción. Entre otras, se incluirá la necesidad de realizar reformas al marco normativo que regula el delito de enriquecimiento ilícito y lavado de activos, la abrogación del Decreto 116-19 que limita las funciones al Ministerio Público, la modificación de las regulaciones normativas de la Comisión Nacional de Banca y Seguros, y otras que permitan el levantamiento del secreto concerniente a la situación del lavado de activos y fideicomisos, la aprobación de los instrumentos necesarios para el establecimiento en su caso de la figura de colaboración eficaz y de aquellos instrumentos que sean necesarios para el ejercicio independiente de la acción penal pública.
7. Los términos de referencia del envío del equipo de expertos bajo la primera fase serán definidos por las Partes de manera posterior a la firma del presente memorándum de entendimiento.
8. De manera paralela al desarrollo de la primera fase, las Partes negociarán los términos del convenio bilateral para el establecimiento del mecanismo.
9. El Gobierno reconoce que el establecimiento de un mecanismo internacional, imparcial, independiente y autónomo estará sujeto a la existencia de un mandato emanado de alguno de los órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas y al dictamen favorable por escrito de ambas Partes sobre la existencia de garantías y requisitos jurídicos mínimos para su funcionamiento.

La segunda fase:

10. Las Partes entienden que, tras la obtención del mandato y el dictamen favorable por escrito de ambas Partes mencionados en el párrafo anterior, la segunda fase empezaría con la ratificación del Convenio bilateral negociado entre las Naciones Unidas y el Gobierno a través del cual se establecería formalmente el mecanismo.

11. Las Partes convienen que la segunda fase sería gradual, comenzando por definir de común acuerdo, los términos de referencia para la selección del liderazgo idóneo del titular del mecanismo así como su equipo de trabajo; contrataciones y financiamiento. Asimismo, se procederá a definir la localización de las oficinas del mecanismo y concluir los acuerdos necesarios, incluyendo el de carácter financiero, para que el mecanismo pueda operar, los protocolos de trabajo, y la selección de casos de redes de corrupción público-privada de alto impacto.
12. Este memorándum de entendimiento surtirá efectos en la fecha en la que haya sido firmado por ambas Partes.
13. Ninguna disposición del presente memorándum de entendimiento podría ser considerada como una renuncia, expresa o tácita, de cualquiera de los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas, incluidos sus órganos subsidiarios, ni de aquellos de los que gocen los miembros del equipo de expertos desplegado durante la primera fase en virtud del párrafo 4 de este memorándum.
14. De manera previa a la divulgación a un tercero de documentos internos, o documentos que en virtud de su contenido o de las circunstancias de su creación podrían ser considerados confidenciales, cada una de las Partes debería obtener el consentimiento expreso y por escrito del otro.
15. En el caso de una disputa o controversia que surja de o esté relacionada con este instrumento, las Partes deberían realizar todas las gestiones posibles para solucionar la disputa a través de consultas directas.
16. Cualquiera de las Partes podrá dar por terminado el presente instrumento otorgando 60 días naturales de aviso previo por escrito al otro, pudiendo incluir las razones en las que se funde esta decisión.
17. La duración de este memorándum de entendimiento será de seis meses prorrogables, salvo que las Partes alcancen un entendimiento por escrito en contrario.
18. Las versiones en español e inglés del presente memorándum de entendimiento son igualmente válidas.

POR EL GOBIERNO	POR LAS NACIONES UNIDAS
	

CUMPLIENDO PROMESA AMBIENTAL

Instalan Batallones Verdes en Atlántida y Santa Bárbara

Con la creación de las dos nuevas unidades militares ya suman tres los batallones integrados por la Presidenta Xiomara Castro para proteger el medio ambiente en todo el país



La presentación de Segundo Batallón Verde fue dirigida por el Ministro de Defensa, José Manuel Zelaya, el C-9, las Fuerzas Armadas y la presencia del Ministro de Recursos Naturales, Lucky Medina y el director de ICF, Luis Solís.

Tegucigalpa, Honduras.

En coordinación con las diferentes instituciones estatales dedicadas a la protección del medio ambiente, las Fuerzas Armadas de Honduras, FFAA, pusieron en funcionamiento dos Batallones Verdes más para frenar los delitos ambientales y brindar protección en las reservas naturales del país.

Las nuevas unidades funcionarán, una en el departamento de Atlántida y otra en Santa Bárbara, en el occidente del país. El ministro de Defensa, José Manuel Zelaya, expresó que el Gobierno de la República ha instalado estos nuevos Batallones Verdes de Protección Ambiental, con el propósito de frenar la tala ilegal en estas zonas protegidas en coordinación con el Instituto de Conservación Forestal, ICF.

200 elementos

“Estamos anunciando el Segundo Batallón Verde de Protección Ambiental, ubicado en el municipio de San Francisco, Atlántida, iniciamos con 200 soldados ambientales para complementar el otro año los 640 elementos que estarán en la zona, según la tabla de organización proyectada”, dijo Zelaya en la instalación de una de las unidades.

Este esfuerzo que está realizando la Mandataria es de suma importancia, este proyecto inició con el Primer Batallón Verde en mayo de 2022 ubicado en Catacamas, Olancho, con un total de 600 elementos ubicados específicamente en la base de El Aguacate para brindar protección en esta localidad.

El Segundo Batallón Verde dará cobertura a los departamentos de Colón, Atlántida y Yoro, dando acompañamiento a las áreas protegidas, el Parque Nacional Capiro y Calentura, montaña



La Presidenta Xiomara Castro cumplió la promesa al pueblo hondureño de brindar protección al medio ambiente con la creación de tres Batallones Verdes.



Inicialmente estarán asignados 200 soldados para el Segundo Batallón Verde de Protección Ambiental en San Francisco, Atlántida con el propósito de complementar el próximo año con 640 elementos.



El ministro de Defensa José Manuel Zelaya, manifestó que el Gobierno avanza con paso firme en la protección de las áreas protegidas del país.

Botaderos, Parque Nacional Pico Bonito, reserva Cuero y Salado, Parque Nacional Texiguat, Parque Nacional Jeannette Kawas y la montaña Mico Quemado. Los destacamentos del Segundo Batallón Verde de Protección Ambiental estarán en Champas, El Carbón y Noreste de la Biosfera del Río Plátano.

Tercer Batallón

El ministro de Defensa dijo que con la creación de estos dos nuevos Batallones Verdes se da por finalizada una promesa más de la Presidenta Xiomara Castro al inaugurar un Tercer Batallón de Protección Ambiental en Santa Bárbara, una promesa que se inició en mayo en Catacamas, Olancho, con la misión de dar resguardo a estos lugares. Este Tercer Batallón tendrá en su zona de responsabilidad el Parque Nacional Cuyamel, Parque Nacional Cusuco y Parque Nacional Merendón, también el Parque Nacional Santa Bárbara y el Parque Nacional Cerro Azul Meámbar, igualmente el humedal Lago de Yojoa. Los destacamentos militares de este Tercer Batallón Verde iniciarán operaciones con 200 elementos y estarán ubicados en la zona de Peña Blanca, Lago de Yojoa y Cerro Azul Meámbar en el departamento de Santa Bárbara, donde se contempla que para el próximo año se refuerce con un total de 640 militares.

Plan de conservación

El plan de conservación va de la mano con la creación de los Batallones Verdes para dar atenciones a las amenazas y



Los elementos militares serán capacitados en seminarios para combatir los delitos ambientales y en cuidar la vida silvestre de las zonas.

“Quiero reconocer el esfuerzo de los soldados que van a esas montañas, horas y días caminando por salvaguardar los recursos naturales, tengan ustedes mi reconocimiento, el reconocimiento de su Comandante General y Presidenta de la República Xiomara Castro y también tengan ustedes el reconocimiento de la patria”

José Manuel Zelaya
Ministro de Defensa

presiones que afectan la integridad de nuestros recursos naturales, especialmente por la deforestación, contaminación de fuentes de agua, usos y cambios del suelo en áreas protegidas. Asimismo, las urbanizaciones, infraestructuras, carreteras, tráfico ilegal de vida silvestre, incendios forestales y operaciones del crimen organizado. Con esta nueva iniciativa de la Presidenta Castro, se ha retomado ese plan de conservación del medio ambiente para dejarle a las futuras generaciones un país digno donde vivir, con el cuidado especial en sus cuencas que permita la recuperación de los recursos naturales en las zonas protegidas del país, expresó Zelaya.



El ministro de Recursos Naturales y Ambiente, Lucky Medina, sembró un árbol como parte de los trabajos que estarán desarrollando la fuerza de tarea interinstitucional en las zonas protegidas.

Por: Juan Ortiz

RECURSOS NATURALES

DiCaprio felicita al Gobierno de Xiomara por proteger las reservas naturales en La Mosquitia

“El bosque de La Mosquitia es uno de los cinco grandes bosques de Mesoamérica y es esencial para proteger la biodiversidad de la región y asegurar su resistencia al cambio climático”, dijo el ambientalista y actor de cine

Tegucigalpa, Honduras.

El actor de cine y ambientalista, Leonardo DiCaprio, felicitó al Gobierno de Honduras por establecer el primer puesto de control para proteger la Reserva crítica Tawahka Asangni y la Reserva de la Biósfera del Río Plátano. DiCaprio externó sus muestras de felicitación al Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro por su decidido papel en favor de la protección de los recursos naturales en Honduras, particularmente, en el departamento de Gracias a Dios. Mediante sus redes sociales destacó que el bosque de La Mosquitia es uno de los cinco grandes bosques de Mesoamérica y es esencial para proteger la biodiversidad de la región y asegurar su resistencia al cambio climático.

Mensaje

“Felicitades al Gobierno de Honduras por establecer el primer puesto de control interinstitucional para proteger la reserva crítica Tawahka Asangni y Reserva del Río Plátano en el bosque hondureño de La Mosquitia”, escribió el actor en redes sociales. “El bosque de La Mosquitia es uno de los cinco grandes bosques de Mesoamérica y es esencial para



El actor de cine y ambientalista **Leonardo DiCaprio** felicitó al Gobierno de Honduras por la habilitación de la base de Krausirpi en Gracias a Dios.

REFORESTACIÓN

Por mandato de la titular del Ejecutivo se han reforestado más de 159 mil hectáreas de bosque a nivel nacional, generando con ello aproximadamente 17 mil empleos, según el Instituto de Conservación Forestal, ICF, a través del Programa Nacional de Reforestación, PNR, denominado Padre Andrés Tamayo.

proteger la biodiversidad de la región y asegurar su resistencia al cambio climático”, prosiguió. “Además de los bosques vitales y la fauna silvestre en peligro de extinción el nuevo puesto de control ayudará a proteger a las comunidades indígenas tawahka y misquitas de la apropiación de tierras, la deforestación y la violencia impulsada por ganaderos ilegales”. “Esta es una de las varias acciones necesarias para cumplir

los compromisos de la administración con la conservación y restauración del bosque de La Mosquitia”, apuntó.

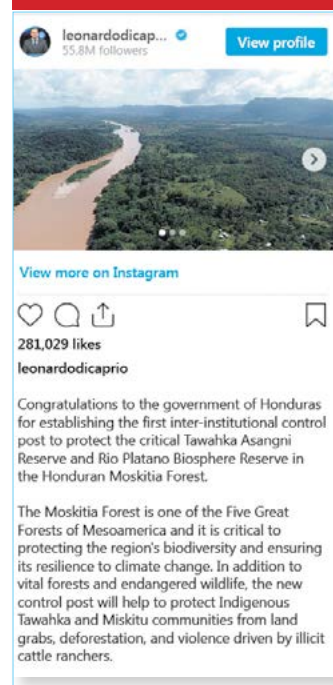
Justicia climática

Sobre el particular el Secretario de Recursos Naturales, Lucky Medina, dijo que el reconocimiento de DiCaprio obedece al liderazgo de la Presidenta “en temas ambientales, gobierno comprometido y pueblos tawahka, Misquito, que luchan por conservar sus recursos naturales. Avanzamos hacia la justicia climática”.

Semanas atrás, atendiendo las necesidades de preservación de sus bosques en la Biosfera del Río Plátano como medio de vida, el Gobierno inauguró el Puesto de Control interinstitucional Krausirpi, ubicado en la Reserva de Biosfera Tawahka- Asangni en el departamento de Gracias a Dios.

Esto representa un enorme avance en materia de seguridad y protección para La Mosquitia, considerada como el “Corazón del Corredor Biológico Mesoamericano” y que con este puesto de control se priorizará la no continuidad de aperturas de carreteras que no son reconocidas por el Estado como una prohibición específica por ser reserva biológica, dijo Medina.

MENSAJE DE DICAPRIO EN REDES SOCIALES



“Podemos asegurar que desde este puesto de control en cualquier zona que haya pretensión de deforestación las instituciones tendremos acceso a ubicar los puntos y desplegar fácilmente a los equipos de la fuerza de tarea interinstitucional”, dijo.

Por: Xiomara Bárcenas



El Secretario de Recursos Naturales, Lucky Medina y el titular del ICF, Luis Soliz junto a cooperantes y líderes de la zona en la inauguración, semanas atrás, de la base en La Mosquitia hondureña.



La región de La Mosquitia se encuentra bajo el resguardo de las Fuerzas Armadas y las diferentes instituciones del Estado por instrucción de la Presidenta.

Continúan rebajas a los combustibles a partir de esta semana



Ciudad:
Tegucigalpa M.D.C.

		Precio vigente	Nuevo precio	REBAJA
	SÚPER	L 107.17	L 103.39	L 3.78 ↓
	REGULAR	L 95.93	L 93.47	L 2.46 ↓
	QUEROSENO	L 92.72	L 90.79	L 1.93 ↓
	DIÉSEL	L 105.23	L 101.83	L 3.40 ↓

Ciudad:
San Pedro Sula

		Precio vigente	Nuevo precio	REBAJA
	SÚPER	L 104.82	L 100.95	L 3.87 ↓
	REGULAR	L 93.58	L 91.04	L 2.54 ↓
	QUEROSENO	L 90.25	L 88.22	L 2.03 ↓
	DIÉSEL	L 102.72	L 99.22	L 3.50 ↓



GLP doméstico
L 238.13
Sin cambios



GLP vehicular
Nuevo precio
L 45.44

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

ICF informa que anuló ocho planes de manejo forestal en La Mosquitia



Aproximadamente 400 mil hectáreas de bosque estaban siendo afectadas por el mal manejo forestal, confirmaron las autoridades



Los ocho planes de manejo aprobados en el gobierno anterior explotaron indiscriminadamente el bosque de La Mosquitia.

Tegucigalpa, Honduras.

El Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, ICF, anuló ocho planes de manejo del bosque en la zona de La Mosquitia, por incumplimiento de normativas, corte agresivo de pino y poner en situación de riesgo las fuentes de agua, la flora y fauna en la zona.

El director del ICF, Luis Edgardo Soliz Lobo, dio a conocer que los planes de manejo anulados comprenden una extensión de 360 mil hectáreas de bosque de pino de sabana ubicados en La Mosquitia hondureña, y que fueron aprobados en el gobierno anterior.

Sostenibilidad del bosque

El ICF está recuperando la gobernanza en el sector forestal del país y eso incluye los planes de manejo del bosque, lo que implica garantizar que esos planes de manejo sean aprobados bajo el principio de la sostenibilidad del bosque, la Ley Forestal manda que se garantice ese principio en todo plan de manejo.

“En la zona de La Mosquitia hemos revisado ocho planes de manejo de bosque de pino, que están a nombre de los Consejos Territoriales, nos llamó la atención primero la extensión del área, segundo que esos planes fueron readecuados de beneficio común del pueblo



El director del ICF, Luis Edgardo Soliz Lobo, advirtió que se combatirá a las personas que están acabando con los recursos naturales en Gracias a Dios.



Tan sólo ocho planes de manejo se aprovechaban de 400 mil hectáreas de pino en La Mosquitia, lo que representa más del 55% de la riqueza forestal del país.

misquito a fines productivos netamente extractivistas", manifestó Soliz Lobo.

"Tenemos claro que el bosque de La Mosquitia no es un bosque de pino productivo, es un bosque de altas densidades, en un ecosistema de sabana de pino, donde se encuentran humedales, son parte de los corredores biológicos, y son el hábitat de especies únicas de flora y fauna; con el tiempo emigraron a La Mosquitia varios empresarios a implementar ese neocolonialismo extractivista sobre el recurso de bosque de pino", indicó.

Auditorías

Para que un plan de manejo forestal esté vigente, debe garantizar la perpetuidad del bosque de pino, además del cumplimiento de otras medidas y normativas, según las autoridades del ICF las empresas que están aprovechando el bosque de pino en La Mosquitia no están cumpliendo con el manejo responsable del bosque. "Hemos procedido a realizar auditorías, para verificar el cumplimiento de la normativa técnica en el desarrollo de los planes de manejo y hemos encontrado muchas irregularidades y delitos forestales", señaló Soliz.

"Se ha verificado que han hecho corte de pino fuera de los límites aprobados por el ICF, corte en áreas de protección de recursos hídricos, corte agresivo sin respetar la densidad y la edad del pino, no aplican el



Las actuales autoridades del ICF denuncian el desastre ecológico en La Mosquitia por la tala de pino de forma irresponsable.

tratamiento silvicultural para asegurarnos esa sostenibilidad del bosque", explicó.

"En suma el objetivo de estos planes era en un año, en dos años, en cinco años extraer toda la madera de bosque de pino bajo la cobertura de un plan de manejo, todos aprobados en la administración anterior", expresó Luis Soliz.

Más irregularidades

"Otro de los problemas que encontramos fue el transporte ilegal de la madera, no se utilizaron las facturas del transporte de madera en rollo, no existen informes, no existía supervisión del ICF anterior", manifestó Soliz.

"También hay unas situaciones muy delicadas, como el que hicieron el aprovechamiento

BOSQUE DE PINO

En Honduras hay 1 millón 900 mil hectáreas de pino, de las cuales 750 mil hectáreas de bosque están bajo el control de 2,674 planes de manejo forestal, pero en La Mosquitia tan sólo ocho planes de manejo se aprovechaban de 400 mil hectáreas de pino, lo que representa más del 55% de la riqueza forestal del país.

en áreas de protección; hay un plan de manejo forestal en el único hábitat natural de anidamiento de la guara roja y de la guara verde, la cual está marcada para corte, por lo que nosotros suspendimos toda la actividad ahí porque

es el único territorio natural de estas aves", indicó.

"A ese nivel ha llegado la avaricia capitalista de destruir nuestros recursos y para eso es la institución, el ICF, para proteger la flora y fauna silvestre. Nosotros no estamos en contra del desarrollo forestal, pero tiene que ser de una manera sostenible, y así está planteado en la Ley Forestal", expresó el funcionario.

Anulación de los planes de manejo

"Ahora suspendemos esos ocho planes de manejo forestal en La Mosquitia, de esos cancelamos definitivamente cuatro, y los otros cuatro ordenamos una comisión para intervenir con auditorías técnicas correspondientes y el

informe de estos cuatro pasa automáticamente a la Fiscalía del Ambiente, porque hay responsables de todos estos daños causados y tenemos todo documentado", explicó el director del ICF.

"Está detenido todo, no se puede seguir aprobando planes de manejo forestal en La Mosquitia; el bosque es agua, el bosque es vida y riqueza para los pueblos, esos bosques son para el desarrollo integral de pueblo misquito", reveló.

Un gobierno con respuestas

La zona de La Mosquitia ha sido un área ingobernable, de extrema pobreza, postergada por los gobiernos, y donde la explotación desmedida de los recursos naturales ha sido la norma. El actual Gobierno de la Presidenta Castro ha tomado con responsabilidad hacer presencia en La Mosquitia y llevar bienestar y desarrollo a los pueblos ahí presentes.

"Este Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro está dando respuesta a La Mosquitia, con todos los proyectos de ayuda social, y el bosque se está poniendo a disposición del pueblo misquito, hay alternativas que les vamos a ofrecer como son los planes de manejo forestal familiar y el proyecto de las resinas, vamos apoyarlos para generar riqueza", concluyó el titular del ICF.

EMPRENDE



Conviértete en un vendedor de sueños, siendo distribuidor de la

**LOTERÍA
NACIONAL**

Contáctanos:

9669-0451 / 2236-8636



EDITORIAL

La CICIH y el Memorando de Entendimiento con la ONU

La oposición política después de la derrota asestada por Xiomara Castro, en su condición de candidata presidencial de la alianza política, entre Libre, el PSH y otras fuerzas políticas, ha asumido una política de difamación, maledicencia y calumnia con el objetivo de demeritar y descalificar la política de gobernabilidad que emprende nuestra presidenta, una mujer que posee el 63 por ciento de aceptación del pueblo hondureño, y que se coloca en tercer lugar a nivel latinoamericano. El proyecto de la instalación de la CICIH es un hecho concreto que será instalada próximamente en Honduras. Desde el 27 de enero, se generaron los acercamientos con la ONU para convertir en realidad la llegada de la CICIH a nuestro país; fue un proceso de ida y vuelta, pues llegó a nuestro territorio una Comisión Exploratoria de la ONU. Después, la Misión de Alto Nivel del Gobierno, constituida por el Canciller Carlos Eduardo Reina; el Ministro de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, Edmundo Orellana Mercado; y la Secretaria de Finanzas del Estado, Rixi Moncada, visitaron las oficinas correspondientes. Fue así como el Canciller Reina, tuvo una

sesión de intercambios con Miroslav Jenka, designado por la ONU para Asuntos de América, Europa y Asia, con quien negociaron el modus operandi de la llegada de la CICIH a Honduras. El convenio Internacional respectivo, como acuerdo de entendimiento, será finalmente firmado por la Presidenta de la República y el Secretario General Antonio Guterres. Todo se ha encaminado hacia la concreción de la instalación de la CICIH en Honduras, como otra promesa cumplida de la presidenta Xiomara Castro. El Bipartidismo se encuentra realmente muy preocupado por esta determinación del Gobierno del Pueblo, por sus implicaciones en tantos delitos vinculados a la gama de criminalidad usada para destruir las estructuras del Estado. Entre tanto, el Congreso espera el memorando de entendimiento para suscribirlo y aprobarlo. Será un acto histórico, y con ello, nuevamente la Presidenta de la República Xiomara Castro, asestará un golpe a la calumnia, la diatriba y la difamación de los opositores al gobierno del Pueblo, comandado por su figura patriótica y refundacional.

Mel Zelaya y Pedro Castillo, Honduras y Perú



Galel Cárdenas

America Latina tiene una historia en común, devenida de la conquista española que venció militarmente a los pueblos precolombinos que no conocían la pólvora, las mallas de hierro, el arcabuz, el yelmo, los perros asesinos, el caballo, etc. Prontamente desde 1492 y en todo el siglo XV, los vencedores colonizaron despiadadamente al nuevo continente, debido a que consideraron que los indígenas no tenían alma. Luego los dos imperios el inglés y el norteamericano, ya en el siglo XX, introdujeron el capitalismo monopólico a lo largo y ancho del continente, el cual está plagado de invasiones norteamericanas para defenestrar aquellas burguesías patrióticas que proponían naciones independientes del capitalismo. Así fue que cuando Mel Zelaya, presidente de Honduras, propuso una cuarta urna para preguntar al pueblo si deseaba una nueva constitución, la burguesía nacional, el bipartidismo y el ejército, se levantaron en rebeldía y le asestaron un golpe de Estado, destituyéndolo, primero, desde el Congreso Nacional y luego expulsándolo del país, para dejarlo abandonado en el aeropuerto Santa María de Costa Rica. Era precisamente el molde de derrocamiento que la Cía planteaba a los ejércitos de ocupación. Honduras y Perú, de algún modo están emparentados en tales circunstancias políticas, pues hoy viven los peruanos, lo que los hondureños sufrimos hace 13 años. Las circunstancias de ambos países son muy parecidas. El líder nacional Mel Zelaya propuso una asamblea nacional constituyente, lo mismo hizo Pedro Castillo en su nación. Los congresos reaccionarios de ambos países destituyeron a los presidentes de la república. Es importante señalar que en los dos casos, el Congreso tomó las determinaciones de nombrar nuevo presidente, aquí se instauró a Roberto Micheletti, allá a la vice presidenta Dina Boluarte. Ambos rechazados por el pueblo insurreccionado en las calles. Los hondureños estuvimos 13 años peleando contra la dictadura. Los peruanos inician la lucha insurgente. En ambos casos ha intervenido el poder judicial. Honduras y Perú en este momento se ha encontrado con la historia repetida impulsada por la embajada yanqui y sus adláteres. El pueblo vencerá en Perú, en Honduras luchamos por emprender el socialismo democrático y el desmontaje de la dictadura.

INDICADOR

COORDINACIÓN GENERAL

DIRECTOR

Carlos Estrada

SUBDIRECTOR

José Adán Castelar

GERENTE GENERAL

Rubén Darío Salgado

JEFE DE REDACCIÓN

Pedro Membreño

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Galel Cárdenas

Jorge Miralda

Patricia Murillo

Fredy Guzmán

Anarella Vélez

Gerardo Torres

Rodolfo Pastor Fasquelle

Ricardo Ellner

Julio Escoto

Ricardo Salgado

Dagoberto Posadas

Allan Mc Donald

FOTOGRAFÍA:

Efraín Salgado
Jeanh Halbert Palacios

Jonatan Obdulio Henríquez
Armando Morales



Gobernabilidad y Desarrollo



**Sergio Osmin
Sabillón Reyes**

Se entiende por gobernabilidad a la relación que se hace visible en el equilibrio que se evidencia dentro del ejercicio del poder político, derivado de las demandas de la sociedad y sus actores, en consonancia con las respuestas del poder público como Gobierno.

Indudablemente que la última modalidad de gobierno y sus resultantes, por inercia ha derivado en ciertos sectores de la sociedad, resistencia a adaptarse a una forma correcta de gobernar; hecho este que es comprensible si se toma en cuenta el paternalismo histórico que, hasta recientemente, ha venido imponiendo el Estado mismo en nuestra sociedad. Esto último apuntado, ha orillado a un gran segmento de la población económicamente activa a esperar la acción estatal para paliar sus necesidades. Ante tal hecho, la respuesta gubernamental no se ha hecho esperar, en razón de lo cual a partir de 2023 se iniciarán programas y proyectos, donde el actor principal será la sociedad debidamente organizada y, especialmente aquella que históricamente ha sido marginada.

La economía social y solidaria, la seguridad alimentaria, la salud preventiva y educación orientada, la vivienda social, agua potable, el mejoramiento ambiental, la energía limpia, más el fomento cultural y rescate de nuestra identidad nacional, son los grandes retos por alcanzar, principalmente por parte de los grupos sociales organizados a ser beneficiados.

En ese sentido y con mucha sabiduría, la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, ha dispuesto que dicho esfuerzo, en grado sumo, será únicamente orientado por el Gobierno de la República, respondiéndole la gestión, obtención y administración de recursos para tal fin, a entidades no gubernamentales especializadas que ya han iniciado las labores correspondientes con ese propósito.

Más de alguno podría señalar que esa disposición es una forma de abandono de responsabilidades por parte del Gobierno, pero es todo lo contrario, ya que tal hecho lo único que hace es fortalecer la gobernabilidad misma y con ello asegurar desarrollo sostenido. Lo anterior se manifiesta porque es la sociedad que demanda, y el Gobierno atiende con mecanismos creados específicamente para ello, por una parte, y por otra, se asegura el desarrollo sostenible pertinente, ya que los problemas a atacar son identificados por la sociedad o segmento social que corresponda.

El trabajo por hacer es mucho, pero el mismo, a no dudarlo, tendrá los frutos requeridos, considerando que será la población representada en los estratos económicos sociales atingentes, la que con la respectiva dirección y supervisión técnica, más la orientación de El Estado de acuerdo a sus políticas desarrollo económico y social, quien llevará a cabo los programas y proyectos trazados, de conformidad a las expectativas de mejoramiento colectivo.

Cristina



**Dagoberto
Posadas**

Argentina vive la profundización de una aguda crisis política, económica y social sin precedentes. Escenario de golpes de Estado, dictaduras militares y levantamientos sociales. Es una nación que se debate entre las presiones de una oligarquía ultraderechista y los esfuerzos soberanos de un pueblo que lucha por liberarse.

En ese contexto, Cristina Kirchner, actual vicepresidenta, quien gobernó ese convulsionado país durante dos períodos, entre 2007 y 2015, favoreció a los pobres, estableciendo una relación muy estrecha y cercana con los gobiernos de izquierda en Latinoamérica, acción que le valió, el odio de la rancia oligarquía argentina, temerosa de perder el poder y sus privilegios. La “mafia judicial paraestatal” cooptada por la ultraderecha, a través de un largo proceso acusatorio, ha logrado condenarla a cárcel, en el marco de un proceso acusatorio e inquisitorio, plagado de irregularidades; condena que según ella considera, “ya estaba escrita”. “La idea era condenarme como finalmente lo hicieron” ha denunciado. Ha manifestado no ser responsable de las acusaciones, ya que jamás administró ni ejecutó presupuestos. Pero el escándalo ha reventado, es una infamia.

Previo a su cuestionada y perversa condena, un diario argentino ha denunciado el viaje del equipo responsable de la “instrucción e investigación”, junto a personal del aparato judicial que la condenaron, fiscalía, ministro de seguridad de Buenos Aires y directivos del derechista medio de comunicación Clarín, en avión pagado y expreso a Bariloche, para alojarse un par de noches en la estancia del multimillonario Joe Lewis, cercano al expresidente derechista Mauricio Macri, acción que pone al descubierto la trama del poder judicial y la ultraderecha en contra de la vicepresidenta. Vil forma de operar de un poder judicial cínico, sin ética ni moral, procurando favores y ventajas, propiciando la persecución de quienes enfrentan y golpean al sistema.

¡Solidarios con Cristina!

Salvemos el lago



**Melvin
Martínez**

“ Los peces tendrán que aprender a caminar sobre la tierra porque las aguas se acabarán” Gabriel García Márquez, El General en su laberinto.

En los días recientes el Lago de Yojoa ha sido noticia. La verdad es que nos queda poco lago y si no asumimos posturas responsables, esta reserva natural morirá lentamente y nosotros junto a ella.

Por suerte el ministro de Recursos Naturales y Ambiente, Lucky Medina, ha surgido como lluvia esperanzadora.

Hemos conocido su propuesta para salvar nuestro lago, y nos alegra que sea integral en el señalamiento de las causas y soluciones del deterioro ambiental en esta región del país.

La creación de un centro de investigación científica, para orientar las decisiones, refleja la seriedad de las acciones para no dejar morir el lago. Hay varias instituciones en esta zona que lo único que han hecho es mantener una burocracia inoperante, improductiva, que durante el narcogobierno no hizo

nada para detener acciones de empresas protegidas por la dictadura, contra el ambiente.

La idea de hacer transferencias directas a alcaldías es interesante para dinamizar la inversión en proyectos ambientales, siempre que se tenga en control a los devotos de la narcocorrupción que dirigen algunas municipalidades, que han evidenciado ya su rol de creadores de crisis contra el gobierno del pueblo que preside Doña Xiomara Castro.

La instalación del batallón ambiental y empleos verdes seguramente darán sostenibilidad, garantizando las acciones para detener el daño en la zona, principalmente el de la ganadería y deforestación descontrolada, que son parte de las causas del daño al lago que debemos salvar.

Trasladar el cultivo industrial de tilapia a la represa El Cajón parece prudente y técnicamente recomendable. Deber de todos es proteger esta joya natural, más todavía de aquellos a quienes este regalo divino proporciona ingresos económicos.

D-19

Columna vertebral económica hondureña, que mantiene viva la patria morazánica

Siguen cayendo las máscaras



Alexis Mondragón
Estocolmo, Suecia

En las marchas y protestas populares después del 28 de junio de 2009, una de las expresiones más incisivas y relevantes que salían de las bocas de muchos pobladores era: “ahora se cayeron las máscaras”, haciendo, de paso, gala de una lucidez y profundidad política, carente entre los sectores supuestamente más ilustrados y mejor informados del país. La crítica directa del pueblo estaba dirigida al comportamiento hipócrita exhibido por la derecha golpista, que con la connivencia de los medios corporativos -que ya todos conocemos- se llenaban la boca predicando la defensa y respeto de la Constitución y la democracia, al tiempo que acosaban al Presidente y conspiraban para tumbar al gobierno legítimamente electo. Lo ocurrido recientemente en Perú fue casi un calco de lo sucedido el 28 de junio; después de una bien montada operación de acoso y derribo, un presidente del pueblo es derrocado por un parlamento absolutamente corrupto, basándose

en falsedades y leguleyadas, cocinadas por los sectores más retrógrados de la sociedad peruana, e instigadas, otra vez, por los medios corporativos locales. Como en Honduras, pobladores peruanos se han movilizado, porque han entendido que a la derecha se le cayó la máscara de demócratas, y que detrás de esa supuesta operación de defensa de la democracia se esconden grupos corruptos y autoritarios que quieren imponer por las malas lo que perdieron por las buenas. Sin ser un adivino, considero que los grupos de poder y los sectores más atrasados persistirán en su alianza, para impedir cualquier tipo de intento de cambio y democratización de la sociedad; ellos seguirán atrincherados detrás de sus discursos leguleyos y pseudodemócratas, y seguirán maquinando para derribar a los gobiernos populares y legalmente constituidos, pero como ocurrió en Honduras y en Bolivia, y ahora en Perú, el pueblo los desenmascarará.

“Los pueblos me han confiado sus destinos; yo seré todo para los pueblos. Una lágrima menos, una espiga más, un retoño de la planta que no se había cultivado. Será el máximo de mi felicidad”.

Francisco Morazán

Creando nuevas alianzas



Lilian Suyapa Lara Martínez
Sub coordinadora del
Colectivo Libre en España

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, el colectivo Libre España, por medio de la Secretaría de la Mujer, organizó el evento “Fortaleciendo Redes”, en el que se recibió a un buen número de mujeres emprendedoras. Además se contó con la presencia de nuestras autoridades; desde Honduras, la vicecanciller Cindy Rodríguez; y desde Madrid, el cónsul Jairo Velázquez, además coordinador del colectivo Libre España. También estuvo presente la coordinadora del colectivo Libre Girona, Mariela Sandres y la coordinadora del colectivo Libre Valencia, y además agregada consular Sandra Funes. El evento tuvo lugar en el restaurante hondureño Sazón Lempira, local de una de las emprendedoras, la señora Luz Suyapa Rodríguez. Dentro del evento se compartieron muchas propuestas por parte de las emprendedoras y del colectivo Libre España. Propuestas que nos gustaría que llegasen al actual gobierno, ya que son necesidades básicas de nuestra comunidad migrante, y en especial de las mujeres emprendedoras. La finalidad del evento es la creación de nuevos espacios, en los que se nos permita expresar, organizar y defender nuestros derechos como migrantes. En la actualidad, de cada diez mujeres, siete somos migrantes, dedicadas al empleo doméstico. Es por ello que alzamos la voz como mujeres, porque sabemos que venir de fuera y ser mujer, puede ser un impedimento muy difícil -pero no imposible- para lograr el deseo de dejar huella.

Fuego de los días

SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE

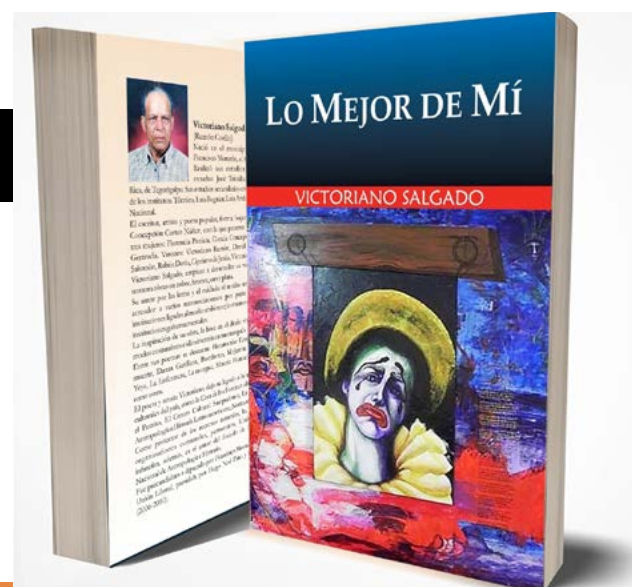
El periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones, tanto históricas como contemporáneas.

Esta sección es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que emite su claridad imaginativa y creativa,

donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.

El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.

El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.



EL ESCRITOR, ARTISTA Y POETA POPULAR

VICTORIANO SALGADO

presentó su libro poético "Lo Mejor de Mí"

El escritor, artista y poeta popular, Victoriano Salgado presentó su libro "Lo Mejor de Mí", el sábado 10 de diciembre 2022 y teniendo como marco La casa de Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., La asistencia fue numerosa, aplaudiendo en forma incesante cada intervención, lo mismo que al escritor Victoriano Salgado.

Victoriano salgado Coello (Ramón Coello). Cantarranas, Francisco Morazán. Escritor, artista y poeta popular. La inspiración de su obra la basa en una serie de relatos del diario vivir, modos costumbres, tradiciones, e idiosincrasia de nuestro país. El artista deja un legado a la niñez y juventud en cada uno de sus poemas, que desea, sirvan como reflexión orientada a la realidad de la vida para satisfacer el gusto literario de cada uno de sus lectores. La inspiración de su obra la basa en una serie de relatos del diario vivir, modos costumbres, tradiciones, e idiosincrasia de nuestro país. El artista deja un legado a la niñez y juventud en cada uno de sus poemas, que desea, sirvan como reflexión orientada a la realidad de la vida para satisfacer el gusto literario de cada uno de sus lectores.





Rubén Darío Salgado (Gerente General del periódico Poder Popular), Anarella Vélez (Ministra de la Secretaría de las Culturas, Artes y Patrimonios de los Pueblos), Belinda Martínez Directora del Banco Centroamericano de Integración Económica, Victoriano Salgado (escritor y poeta popular), Daniel Fortín (Presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa).



Maestras de ceremonia: Rebeca Torres y Sara Florencia Salgado



Galel Cárdenas (poeta)



Carlos Turcios (director de Casa Morazán).



Victoriano Salgado (poeta), Sara concepción Cortez Núñez y el narrador Jorge Miralda (El caminante).



Juan Ramón Ávila Salgado (nieto del poeta popular, Victoriano Salgado) y Jhoel Bagnas (violinistas de la Escuela Nacional de Música), quienes deleitaron al público con sus magistrales intervenciones musicales.



La ministra de Cultura, Anarella Vélez, explicó que la recuperación de espacios es para dar a conocer la importancia de nuestra cultura a la población en general.



Las condiciones de la Casa de la Cultura en Tela eran deplorables, convertidas totalmente en bodegas.



La recuperación de estas instalaciones sigue en paso firme, hoy en día se imparten talleres de pintura de manera permanente y danza folclórica y teatro.

MINISTRA ANARELLA VELEZ

Hemos restaurado cuatro casas de la cultura

El rescate de la cultura es el principal objetivo del Gobierno para promover el arte y la protección del patrimonio, como una nueva propuesta que busca transitar del abandono a una cultura para la exposición internacional

Tegucigalpa, Honduras.

La Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, SECAPPH, trabaja con sus cuatro direcciones para la recuperación de la cultura en el país, como una de las políticas primordiales en el Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.

La titular de la SECAPPH, Anarella Vélez, detalló que como parte esencial para el rescate a la cultura se están brindando condiciones a los miembros de las casas de las culturas, para que la institucionalidad se fortalezca a través de 37 miembros, que están llevando teatro y danza a nivel nacional.

En Honduras existen 50 Casas de Cultura, de las que 12 son institucionales y el resto son

asociadas; actualmente solo 22 están en función, pero el Gobierno trabaja para la restauración de las mismas.

De igual manera, la Dirección de las Artes, que es más ejecutiva, tiene un equipo de material audiovisual en donde se está recogiendo el trabajo que la Secretaría hace por medio de audiovisuales, para darlas a conocer a la población en general.

Rescate a la cultura

Cuando comenzó esta nueva administración, el panorama de las casas de las culturas era desolador, un abandono total; algunas estaban convertidas en bodegas, y de otras se robaron los recursos que se habían designado para la construcción de las mismas.

Como Secretaría se están res-

“Estamos creando las condiciones científicas para que se haga una reflexión artística de lo que es el que hacer del arte, y en ese sentido estamos haciendo experimentaciones a través de esta Dirección de las Artes en materia de las artes visuales, audiovisuales, danza y música, en donde se están produciendo nuevas obras”

Anarella Vélez
Secretaría de Cultura

catando primero las casas de la cultura, y creando espacios en otras localidades para poder llevar a través de las municipalidades esa cultura, que es nuestra, para que los niños y adolescentes tengan la oportunidad de disfrutarla en cada rincón del país.

“Nosotros pensamos que la desarticulación que encontramos, la institucionalidad, fue tan terrible, y es por eso que la transición ha sido un poco obsoleta pero que el Gobierno está haciendo todo lo posible para llegar a cada comunidad”, explicó Vélez.

Educación

Una de esas direcciones es de carácter educativo, a través de ellas se coordina el trabajo en nuestras escuelas del Conservatorio Nacional de Música, la

Escuela Nacional de Danza y de Arte Dramático.

A través de esta dirección se está creando nuevo pènsun de tal manera, que los institutos en el futuro sean la base para la creación de instituciones de nivel superior.

También se está trabajando en las redes de bibliotecas a nivel nacional, y de hacer todos estos espacios ambientes públicos, para lograr una economía creativa que contribuya al fortalecimiento económico de la nación. “Estamos en proceso de activación del resto de casas de la cultura a nivel nacional, hasta el momento se han recuperado 4 y están tres en proceso de restauración”, concluyó la ministra de Cultura Anarella Vélez.

Por: Juan Ortiz

DOCTORA MARY VALLECILLO

En 2023 inicia construcción del primer laboratorio para producir medicamentos

El centro contará con capacidades para producir los medicamentos del cuadro básico para abastecer el sistema sanitario del país, confirmó la Ministra Asesora

Tegucigalpa, Honduras.

El proyecto insigne del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro será una realidad a partir de 2023, con la construcción del primer Laboratorio Nacional de Moléculas, Genética y Prototipos de Salud para producir los medicamentos de primera necesidad para abastecer los principales centros asistenciales del país. La Ministra Asesora Presidencial para la Promoción del Desarrollo y la Ciencia, Mary Lorena Vallecillo, expresó que el Gobierno apuesta con este proyecto a cubrir entre el 30 o 40% de medicamentos del cuadro básico. El proyecto tendrá un costo de 64 millones de dólares con fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, y una contraparte del Gobierno de Honduras.

"El compromiso que tenemos como Gobierno es que a finales del próximo año 2023 el Estado esté ya produciendo sus medicamentos para abastecer el sistema sanitario nacional", dijo Vallecillo.

Estudios

La funcionaria destacó que ya se avanzó con el estudio para la construcción del laboratorio.



La científica hondureña, Mary Lorena Vallecillo, destacó que la importancia de este proyecto es abastecer de medicamentos los hospitales públicos.

"Estamos trabajando actualmente en los estudios de factibilidad del proyecto a través de un consorcio de tres empresas españolas y argentinas con el acompañamiento del BCIE", dijo la científica hondureña.

Asimismo, el Gobierno de la República está realizando el acompañamiento a la mayor brevedad posible de estos estu-

dios para que se tenga el perfil del proyecto completo y se pueda dar inicio a la segunda etapa que sería la licitación para la construcción.

Lo anterior es para que esté listo para mayo de 2023 y que el proyecto pase a una segunda fase de licitación para la construcción del mismo, este proceso tendrá una duración de dos a

tres meses para que se realice la edificación del inmueble donde funcionará.

La construcción de este primer laboratorio se hará en el departamento de Santa Bárbara con el propósito de llevar empleo e innovación en esta zona del interior del país.

Vallecillo explicó que la semana anterior se realizó el análisis

"Nosotros tenemos la expectativa de que esta primera etapa del primer laboratorio en Honduras salga bien y de esa manera se pueda replicar en otras zonas del país, estamos comenzando con el primero, pero lo ideal es que tengamos en varias regiones del país y que podamos tener laboratorios especializados en el futuro"

Mary Lorena Vallecillo
Ministra Asesora

del terreno donde se construirá el laboratorio, para que tenga todas las condiciones y normas internacionales para las buenas prácticas de manufactura que requiere este proyecto tan importante para el Estado de Honduras.

Colaboración

El acompañamiento que se está recibiendo de la comunidad internacional es fundamental en este proyecto con la cooperación de las farmacéuticas estatales de otros países, para que Honduras pueda producir los medicamentos del cuadro básico.

También se están haciendo algunos convenios con la cooperación internacional que ha abierto las puertas a este tipo de proyectos que vienen a favorecer al Estado de Honduras y a la población en general.

El objetivo de establecer estos convenios es para lograr el acompañamiento de la comunidad internacional que ha puesto a disposición su industria farmacéutica estatal de otros países para producir no solo medicamentos del cuadro base sino de fármacos especializados para cubrir la demanda de enfermedades crónicas en un futuro.



En la primera etapa el laboratorio producirá el 40% de los medicamentos del cuadro básico.

Por: Juan Ortiz

POR L 392,000 MILLONES

Congreso se apresta a discutir y aprobar Presupuesto de 2023

El proyecto presentado a través de la Secretaría de Finanzas garantiza el cumplimiento del Plan de Refundación de la Presidenta Xiomara Castro y prioriza la defensa de los derechos humanos, el género y el desarrollo territorial



El Presupuesto General de la República que se apresta a discutir y aprobar el Congreso Nacional está enfocado en el desarrollo social, participación y democracia.

Tegucigalpa, Honduras.

El Congreso Nacional que preside el diputado Luis Redondo se apresta a iniciar la discusión del Presupuesto General de la República para el año fiscal 2023, mismo que es la principal herramienta del Plan de Refundación de la Presidenta Xiomara Castro.

Se prevé que este presupuesto de Ingresos y Egresos quede en 392 mil millones de lempiras, lo que representa un crecimiento de 32 mil millones de lempiras en relación al anterior y un 8% superior al actual, para invertirlo en proyectos sociales para beneficio del pueblo hondureño. Después de más de tres meses de haber llegado al Legislativo, el Presupuesto fue revisado, socializado y analizado con diferentes instituciones, la sociedad civil, empresa privada, academia, centrales obreras, gremios y partidos políticos.



Con la socialización del Presupuesto General de la República entre las bancadas del Partido Nacional, Partido Salvador de Honduras, Democracia

Este Presupuesto contiene casi 290 normas que determinan cómo se manejan los fondos además contiene las asignaciones para las Secretarías e Instituciones Descentralizadas.

Cinco sectores

El Presupuesto se orienta en cinco sectores estratégicos de desarrollo como la participación y democracia, desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo ambiental y seguridad y justicia. Se basa en tres ejes transversales que son la defensa de los derechos humanos, género y desarrollo territorial.

Un total de 96 instituciones serán financiadas con este nuevo presupuesto donde se potenciarán la inversión social, la infraestructura, el sector agrícola y se busca la reducción de la pobreza.

Hugo Noé Pino, presidente de la Comisión de Finanzas e



La Secretaria de Finanzas, Rixi Moncada, explicó que el Presupuesto de la República de 2023 afianza el cumplimiento del Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro. En la imagen junto al presidente del CN, Luis Redondo, el secretario del Legislativo, Carlos Zelaya, entre otros congresistas.

integrante de la Comisión de Presupuesto del CN, dijo que "claramente este Presupuesto 2023 es de orientación social y de infraestructura; los recursos para la Secretaría de Educación aumentan 300 millones de lempiras, la Secretaría de Salud en 2,000 millones".

También señaló la importancia de temas como los subsidios de la energía para aquellos que consumen menos de 150 kwh, construcción de hospitales, rehabilitación de escuelas y carreteras que se perdieron en los últimos años. Una vez más el congresista aclaró que no existe una Partida Confidencial en el Presupuesto 2023, y que lo que existe es un renglón presupuestario destinado a emergencias e imprevistos, y que la misma no estará a discreción de la Presidenta.

Transparencia

Pino adelantó que se decidió eliminar del dictamen final del Presupuesto 2023, el capítulo que contenía las disposiciones relacionadas con las compras directas.

"La inquietud que nosotros teníamos como Comisión de Dictamen era que en el fondo este capítulo estaba reformando la Ley de Contratación del Estado y hemos buscado por todos los medios para evitar que las normas presupuestarias hagan

reformas de otras leyes, así que se va a eliminar todo el capítulo y no va haber autorización para comprarse especiales directas de parte de los ministros, sino que tienen que guiarse por la Ley de Contratación del Estado", explicó el congresista.

Aseguró que tras escuchar las recomendaciones de la Secretaría de Transparencia y de distintas organizaciones de la sociedad civil que en el desarrollo de las audiencias públicas

mostraron su preocupación sobre el tema, la decisión es no incluir el capítulo en el dictamen final.

Detalles

Según lo dado a conocer por el congresista se va a incorporar a las normas

presupuestarias la derogación del fideicomiso del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda, BANHPROVI. "Se está creando a través de esta norma presupuestaria un fondo en BANHPROVI de tal forma que pueda prestar mayores cantidades al sector financiero para redescuento de viviendas y redescuento de préstamos agrícolas e industrial", comentó Pino.

Una de las características de este Presupuesto es que en esta administración del Congreso del Pueblo tras muchos años de mantener la discusión en el oscurantismo del secreto, por primera vez es una discusión abierta, transparente y pública.

PRESUPUESTO

El Presupuesto General de la República para el 2023 es de 392 mil 519 millones de lempiras con un Plan de Inversión Pública recomendado que prioriza un monto de 71 mil 847 millones de lempiras, representando el 8.7% respecto al PIB proyectado.



Los 392 mil millones de lempiras se pretenden mantener a fin de no modificar el déficit fiscal tanto del Gobierno Central como del sector público en general.

Este proyecto de Presupuesto tiene importantes diferencias positivas en comparación con los años anteriores, entre ellas, la eliminación de fideicomisos que eran utilizados como mecanismos de sustracción de recursos a discreción, aseguró Pino. "Ahora que viene la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras, CICIH, se podrá descubrir cómo esos fideicomisos se convirtieron en mecanismos no solo de irregularidades, sino de actos de corrupción en detrimento del pueblo hondureño", advirtió.



Hugo Noé Pino, presidente de la Comisión de Finanzas e integrante de la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional.

Por: Jessenia Vásquez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Sancionan 40 negocios por elevar precios de alimentos

A dos semanas de iniciados los operativos de verificación de precios se han realizado 332 inspecciones generando 40 actas por incumplimiento del congelamiento de la canasta básica



El personal de la Dirección de Protección al Consumidor en conjunto con la Asociación de Consumidores, Policía Nacional, Alcaldía Municipal, Ministerio Público y Derechos Humanos, están en permanentes operativos para sancionar en base a lo establecido en la ley las denuncias recibidas por parte del pueblo a través de la línea gratuita 115.



La Secretaría de Desarrollo Económico, SDE, a través del personal de la Dirección de Protección al Consumidor ratificó que la población puede continuar realizando sus denuncias a la línea 115.

Tegucigalpa, Honduras.

La Dirección General de Protección al Consumidor en conjunto con organizaciones de consumidores levantaron más de 40 actas en 332 inspecciones realizadas desde que se puso en marcha el congelamiento de 40 productos de la canasta básica en el país. Lo anterior se dio por el incumplimiento al Acuerdo Ministerial 136-2022 que determina precios máximos de 40 productos esenciales de la Canasta Básica decretados por la Presidenta Xiomara Castro el 1 de diciembre y publicado en La Gaceta el 3 de diciembre.

A solo dos semanas de implementado el operativo, las autoridades informaron que ya se arrojaron las primeras sanciones por incumplimiento a dicho acuerdo en Tegucigalpa, Valle de Ángeles, Choluteca, Pespire, Danlí, Comayagua, San Pedro Sula, Choloma, Talanga, Guaimaca, El Progreso, Campamento, entre otros.

Inspecciones

Mario Castejón, titular de la Dirección Protección al Consumidor, dijo que "desde que comenzamos estas inspecciones, se han realizado un total de 332 inspecciones en distintas ciudades del país, como ser Tegucigalpa, Valle de Ángeles, Choluteca, Pespire, Comayagua, San Pedro Sula, en donde se ha encontrado 40 establecimientos que incumplen el Acuerdo Minis-

"Todas aquellas localidades donde está siendo aplicado llámese ferias, mercados, supermercados, pulperías y mercaditos o misceláneos tiene que acatar este acuerdo ministerial, tiene que acatar los precios máximos"

Mario Castejón

Director de Protección al Consumidor

terial 136-2022".

Añadió que en los operativos también encontraron otros incumplimientos graves como ser, el no permitir el acceso al personal para la revisión del establecimiento además que se encontraron productos vencidos a la venta. "A estos 40 establecimientos se les dejó el acta. Ya estamos imputando para luego sancionarlos", afirmó el funcionario.

Actas

Castejón explicó que el acta implica la imputación del hecho y que posteriormente ellos (vendedores) tienen cinco días para presentar



Los operativos continuarán por parte del personal de la Dirección General de Protección al Consumidor, en mercados, supermercados, ferias, abarroterías, establecimientos de todo país para constatar que se respeten los precios de la canasta básica.

sus descargos (sus pruebas de descargos), y si no hay ninguna justificación se estará poniendo la sanción establecida por el área legal.

Esta dirección, a dos semanas de haber puesto en marcha dicho acuerdo, ha procedido a sancionar a productores y comerciantes que han subido de forma injustificada el precio de productos esenciales como lo es el huevo.

"Nosotros le vamos a poner la sanción que corresponde, que va desde uno hasta 10 mil salarios mínimos. También se observará la capacidad del establecimiento para aplicar la sanción correspondiente", agregó.

Aclaró que si ya el vendedor tuviese una sanción se le aplicará otra mayor a la que ya estuviese

establecida.

Resaltó que en algunos establecimientos encontraron productos como huevos, azúcar, arroz, entre otros, que están dentro de los 40 establecidos con precios máximos a precios muy altos.

Ampliación de medidas

El funcionario también anunció que se va analizar a final del año si vale la pena prorrogar o no esta medida para el siguiente año ya que el mismo solo tiene vigencia por 30 días en aras de contener los aumentos excesivos que se dan por la temporada navideña. También opinó que los que se niegan a cumplir esta disposición tienen el derecho de rechazarlo, sin embargo, se tiene que analizar cuáles son las bases legales que

ellos tienen o las bases técnicas y sería la Presidenta la que verifique y revise lo que ellos tengan que presentar.

Entre otras acciones que realiza la Dirección de Protección al Consumidor en estos operativos de verificación está que los productos tengan visibles sus precios, revisión de publicidad engorrosa, la revisión de productos por su vencimiento, verificación de balanza, y verificación de balanzas digitales en los supermercados. "Vamos a las diferentes embotelladoras de agua para verificar el contenido neto. Se visita gasolineras donde se revisa el octanaje, entre otras revisiones", finalizó.

Por: Jessenia Vásquez

JUSTICIA FISCAL

SAR prepara ley para suprimir abusos de empresas exoneradas hasta por 70 años

De cada 10 empresas con ingresos superiores a L500 millones de lempiras el 38% no pagan impuestos porque están exoneradas por encima de 70 años; además, 25 grupos económicos concentran L30,791 millones en exoneraciones fiscales (2019-2021)

Tegucigalpa, Honduras.

Las autoridades del Servicio de Administración de Rentas, SAR, anunciaron que tienen listo el anteproyecto de ley para regular las exoneraciones fiscales en Honduras, y que podría ser presentado a la par del Presupuesto Nacional de la República ante el Congreso Nacional.

Hace unas semanas la presidenta Xiomara Castro ordenó la publicación de tres informes que el Fondo Monetario Internacional, FMI, realizó sobre exoneraciones en los años 2016, 2017 y 2018; ahí se recomienda la eliminación progresiva de privilegios fiscales por considerarlos inícuos e ineficientes.

Sobre el tema, Cristian Duarte, subdirector del SAR expresó: "Tenemos el decreto listo. Este decreto nos va a fortalecer todavía más la capacidad para auditar empresas".

"En este decreto se reconocen los derechos adquiridos de las empresas que ya están inscritas, es decir, no se va a cancelar arbitraria y totalmente las exoneraciones fiscales; las empresas que han hecho las inversiones correspondientes y han generado empleo, divisas, pueden seguir gozando de ellas, hasta que se cumpla su tiempo", reiteró Duarte.

Añadió que "desde que asumimos la dirección del SAR hemos estudiado las exoneraciones; hemos fortalecido sistemáticamente la capacidad de la institución para auditar exoneraciones. En la historia nunca se ha hecho una auditoría de exoneraciones, porque la idea siempre era auditar con el objetivo de recoger un impuesto y como las empresas exoneradas no pagan impuestos, no se auditaron, posiblemente, había una línea política de no auditarlos".

Ejes fundamentales

Las reformas irán encaminadas en cuatro ejes fundamentales:



Marlon Ochoa, titular del Servicio de Administración de Rentas, SAR, brindando declaraciones.

reconocer los derechos adquiridos de las empresas; significa que las empresas que ya tienen exoneración fiscal van a seguir gozando de ellas.

Además, se busca dotar de herramientas y de más legitimidad a las instituciones del sector público (SAR, Aduanas, Franquicias Aduaneras) que hacen la verificación, es decir, dotar de instrumentos para la fiscalización y la auditoría.

También sustituir los regímenes que existen, reconociendo los derechos adquiridos y crear un nuevo régimen que pueda brindar beneficios a las empresas nacionales e internacionales que llegan al país a invertir.

Es de resaltar que esta Ley pretende regular los regímenes que seguirán vigentes, al tiempo que busca quitar el 7% del Producto Interno Bruto, PIB, para lograr que el Estado invierta más recursos en programas de mujeres y programas sociales.

El funcionario explicó que "en la



Cristian Duarte, Subdirector del SAR, expuso sobre el tema de las exoneraciones fiscales en Honduras.

medida que se vaya revisando, y se encuentren incumplimientos, se suspenderán con la debida documentación; al contrario, si no hay incumplimientos, la empresa

tiene todo el derecho de seguir gozando de la exoneración".

Diputados

Ante esto, los diputados al Congreso Nacional manifestaron estar listos para aprobar esta ley, con la que se busca lograr que, el que más produce, pague más; y el que gane menos, sean pocos sus impuestos.

"Si nosotros buscamos modificar la estructura tributaria altamente injusta que existe en el país, debemos reducir las exoneraciones, principalmente aquellas que no se concedieron como mecanismos de incentivos al empleo o a las exportaciones, sino que privilegia a grupos económicos", opinó Hugo Noé Pino, vicepresidente del Congreso Nacional.

Rolando Barahona, integrante de la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional, dijo que lo que se está buscando con esta ley es que, el que más tenga, pague más; y el que menos tenga, pague menos, todo de acuerdo

"Nosotros vamos a pagar 59 mil millones de lempiras en servicio de la deuda externa, pero no vamos a perdonar exoneraciones fiscales por 57 mil millones. Si nosotros recogieramos ese dinero no tuviéramos problemas de endeudamiento"

Cristian Duarte

Subdirector del SAR

a sus alcances.

"Las personas que más producen, que más ganan, deberían de pagar más impuestos, y todo aquel "chiquitito" que produce menos, que le cuenta más, debería de pagar menos impuestos", señaló. Las exoneraciones otorgadas en el pasado no han tenido éxito en atraer nuevas inversiones al país, al contrario de incrementar la inversión extranjera, la participación de Honduras en la atracción de inversiones en Centro América disminuyó en 13% del total en 2001 y 5% en 2019, generando una contracción del 62% de acuerdo a la información revelada por la ministra de finanzas Rixi Moncada en el mes de agosto.

Los privilegios fiscales en Honduras deben ser eliminados progresivamente y sujetos de un mayor control, porque producen inequidad, ya que la mayoría beneficia a los sectores de más altos ingresos; son ineficientes, porque impactan en el correcto funcionamiento de los mercados; también complejos, debido a que muchas excepciones dificultan el control y seguimiento; además insuficientes, porque crean un "agujero fiscal" que se debe llenar con deuda.

Por: Jessenia Vásquez

POR SAQUEO Y PRIVATIZACIONES

Hondutel en las actuales condiciones no tiene salida

Congreso Nacional a solicitud de la Secretaría de Finanzas aprobó un desembolso por más de 300 millones de lempiras para pago de salarios atrasados y confirma que para salvar la institución hará una revisión estructural



HONDUTEL es una empresa estatal encargada de proveer servicios de telecomunicaciones que fue totalmente saqueada por las privatizaciones.

Tegucigalpa, Honduras.

A pesar de las dificultades que enfrenta la administración pública con el nivel de endeudamiento recibido en la Administración Central del Gobierno, la Ministra de Finanzas Rixi Moncada en nombre de la Presidenta de la República asumió el pago de más de 300 millones de lempiras para salarios que se le adeuda a más de 2,000 empleados de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, HONDUTEL. Asimismo, se remitió al Congreso Nacional un Decreto Ley para salvaguardar la empresa pública. Para solventar esta deuda se requiere de un monto de más de 306 millones de lempiras para el pago de los salarios correspondientes a los últimos cinco meses

del año 2022, de conformidad con la Constitución y las leyes. En un comunicado la Junta Directiva de HONDUTEL informó que desde la creación de la Ley Orgánica del ente como empresa pública en el año 1976 le generó ingresos al Estado pero que ahora está en completa insolvencia. También señalaron que conforme a los registros disponibles, de 1997 al 2011, más de 15,000 millones de lempiras fueron transferidos por la Empresa a la Caja del Tesoro Nacional. Denunciaron que a partir del año 2011 al 2021, HONDUTEL acumuló pérdidas que superan los 2,100 millones de lempiras además que sus ingresos se disminuyeron de forma dramática en más del 50%, como consecuencia de la aprobación de leyes y resoluciones del ente regulador, CONATEL, orientadas hacia la privatización total y perjuicio de la empresa pública.

COMUNICADO

HONDUTEL está en completa insolvencia como resultado del proceso cruel de saqueo al que fue sometida mediante resoluciones y privatizaciones.

El Gobierno de la República asume la responsabilidad de pagar los salarios que se adeudan a los trabajadores y remitirá al Congreso Nacional esta semana, el Decreto Ley para salvaguardar la Empresa Pública.

La Junta Directiva de HONDUTEL, con instrucciones de la Presidenta de la República, COMUNICA:

- Desde la creación de la Ley Orgánica de HONDUTEL como Empresa Pública en el año 1976, generó ingresos al Estado. Conforme los registros disponibles, de 1997 al 2011, más de quince mil millones de lempiras fueron transferidos por la Empresa al tesoro nacional.

A partir del año 2011 al 2021, HONDUTEL acumuló pérdidas que superan los 2,100 millones de lempiras y sus ingresos se disminuyeron de forma dramática en más del 50%, como consecuencia de la aprobación de leyes y resoluciones del ente regulador (CONATEL), orientadas hacia la privatización total y perjuicio de la empresa pública, quedando en total insolvencia, sin saldo suficiente en sus cuentas, y sin posibilidad de cubrir ni el pago de la planilla de los más de dos mil empleados a quienes se adeuda los últimos cinco meses.

Años	Ingresos	Pérdidas	No. Empleados
2011	2,634.5	190.2	4,366
2012	2,169.3	487.0	4,370
2013	2,371.2	753.8	4,025
2014	2,178.6	140.3	2,730
2015	2,022.2	95.9	2,718
2016	1,959.1	134.5	2,661
2017	1,742.8	25.3	2,541
2018	1,545.8	203.9	2,446
2019	1,424.2	306.1	2,334
2020	1,716.0	290.1	2,300
2021	1,026.4	312.8	2,067
Hoy, 2022	753.2	403.9	1,836

- Los activos tangibles ascienden a 6,423 millones de lempiras más el valor de las bandas asignadas, las frecuencias, la red de fibra óptica y la participación en los cables submarinos, la empresa puede salvarse. El Gobierno de la República asume la responsabilidad de aportar a pesar de las dificultades que enfrenta, los 306 millones de lempiras que se requieren para el pago de los salarios adeudados, ---

En un comunicado la Secretaría de Finanzas denunció que la estatal HONDUTEL fue saqueada y privatizada en el régimen anterior.

LA CRISIS HEREDADA POR HONDUTEL

El Gobierno destinó la suma de 306 millones de lempiras para pagos de salarios atrasados a los trabajadores de la empresa estatal.



AÑOS	INGRESOS	PÉRDIDAS	NÚMERO EMPLEADOS
> 2011	2,634.1	- 139.2	4,166
> 2012	2,165.3	587.6	4,170
> 2013	2,173.2	751.6	4,025
> 2014	2,178.6	165.1	2,730
> 2015	2,072.7	91.9	2,718
> 2016	1,959.1	134.5	2,661
> 2017	1,747.6	25.3	2,541
> 2018	1,561.0	203.9	2,446
> 2019	1,424.2	308.1	2,334
> 2020	1,216.0	299.1	2,300
> 2021	1,036.4	312.8	2,076
> Nov. 2022	753.2	403.9	1,836

De 1997 a 2011 HONDUTEL le generó al Tesoro Nacional alrededor de 15,000 millones de lempiras.



De 2011 a 2021 (época de la narcodictadura) la empresa estatal generó pérdidas al Estado de Honduras por 2,100 millones de lempiras.



Los activos tangibles de HONDUTEL ascienden a 6,423 millones de lempiras más el valor de las bandas asignadas, las frecuencias, la red de fibra óptica y la participación en los cables submarinos.

INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre

Crisis

Debido a lo anterior, en la actualidad no hay saldo suficiente en sus cuentas, y quedan sin posibilidad de cubrir ni el pago de la planilla de los empleados a quienes se les adeuda los últimos cinco meses. Explicaron que los activos tangibles ascienden a 6,423 millones de lempiras más el valor de las bandas asignadas, las frecuencias, la red de fibra óptica y la participación en los cables submarinos, la empresa puede salvarse. Afirmaron que el Estado de Honduras en representación del pueblo hondureño, es el titular y dueño del espectro radioeléctrico que todavía mantiene la Banda de 700Mhz (4G) y la Banda de 3.5Ghz, mediante las cuales se implementa la cobertura LTE/5G. La Junta Directiva de HONDUTEL también anunció que ordenará la ejecución inmediata del proceso de reorganización de la Empresa y la revisión de puestos y estructuras salariales, para adecuarlos a la situación financiera que enfrenta la empresa. Además, se remitió al Congreso Nacional el Proyecto de Ley Orgánica para recuperar y salvaguardar la propiedad

y el dominio de HONDUTEL como Empresa Pública y del espectro radioeléctrico descrito anteriormente.

Empleados

Las medidas fueron anunciadas ante la división del sindicato en directivas paralelas una de ellas histórica que ha visto cómo la clase política del régimen anterior le fue suprimiendo beneficios a HONDUTEL hasta dejarla en la grave situación en que hoy se encuentra. "Lo que reclamamos es algo justo, anoche se tuvo que tomar las instalaciones para hacer presión y que nos puedan escuchar", expresó uno de los manifestantes en el lugar. "Lo que reclamamos es algo justo, anoche se tuvo que tomar las instalaciones para hacer presión y que nos puedan escuchar", expresó uno de los manifestantes en el lugar. Desde hace varios meses los trabajadores de la estatal se han declarado en asambleas informativas y calamidad económica por esta situación e indicaron que son víctimas de un delito pues los fondos destinados a HONDUTEL habrían sido desviados.

Por: Jessenia Vásquez



Los empleados de HONDUTEL han venido protagonizando diferentes jornadas de protestas para exigir el pago de cinco meses de salarios atrasados.

CN aprueba L 306 millones para salarios atrasados en HONDUTEL

Tegucigalpa, Honduras.

El Congreso Nacional aprobó por unanimidad de votos un decreto que autoriza a la Secretaría de Finanzas, SEFIN, la cantidad de 306 millones 110 mil 789 lempiras para el pago de salarios adeudados a empleados de la Empresa Hondureña de

Telecomunicaciones, HONDUTEL. Con estos fondos se realizará el pago de sueldos atrasados del mes de agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, decimotercer mes, decimocuarto mes y sus colaterales del presente ejercicio fiscal. La ejecución presupuestaria será de transferencias corrientes de

la SEFIN a la cuenta que designe HONDUTEL. También la normativa establece que la empresa estatal reduzca su masa laboral hasta en un 50 % durante los próximos 3 años, mediante la implementación de los planes de retiro voluntario y evitando contrataciones de personal innecesarias.

BAJO LA COORDINACIÓN DE INJUPEMP

Mesa Interinstitucional impulsa habilitación de Ciudad Mateo

Habilitar el proyecto es viable técnicamente, ambientalmente y financieramente, anunció Amable de Jesús Hernández, titular de Injupemp



Los representantes de al menos 20 instituciones se reunieron con las autoridades de Injupemp para hacer su aporte técnico sobre la rehabilitación de las viviendas de Ciudad Mateo.

Tegucigalpa, Honduras.

Más de 20 instituciones conforman la Mesa Intersectorial que impulsa la rehabilitación del fallido proyecto habitacional de Ciudad Mateo, con la finalidad de proporcionar vivienda a miles de capitalinos por mandato de la Presidenta Xiomara Castro. Conscientes del grave déficit habitacional que existe en el país, los expertos de cada institución se reunieron con las autoridades del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (Injupemp) para dar los aportes técnicos que permitan tomar una pronta decisión.

Entre las entidades está la Secretaría de la Presidencia, Alcaldía del Distrito Central, Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales, COPECO, Secretaría de Energía, Instituto de Conservación Forestal, ICF, Secretaría de Infraestructura y Transporte, SIT, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Serna, Fondo Hondureño de Inversión Social y la Procuraduría General de la República, PGR. Asimismo, la representación de organizaciones como la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción, CHICO, el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, CICH, Colegio de Arquitectos de Honduras, Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, CCIT y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP, entre otros.

INFORME TÉCNICO

El proceso de rehabilitación de Ciudad Mateo comenzó la semana pasada con acciones de limpieza ante el abandonado proyecto, ubicado en la aldea Mateo del Distrito Central, donde hace alrededor de 30 años se encuentran unas 690 casas construidas de forma parcial pero ahora viene la parte técnica.



La Presidenta Xiomara Castro impulsa la rehabilitación de Ciudad Mateo ante el elevado déficit de vivienda que existe el Distrito Central.



Después de casi 30 años, el fallido proyecto de Ciudad Mateo podría ser habitado por gestiones de la Presidenta para brindar soluciones de vivienda a los hondureños.

Informes técnicos

El proceso comenzó la semana pasada con acciones de limpieza del abandonado proyecto, ubicado en la aldea Mateo del Distrito Centra, donde hace alrededor de 30 años se encuentran unas 690 casas construidas de forma parcial, pero ahora viene la parte técnica.

El titular de Injupemp, Amable de Jesús Hernández, manifestó su satisfacción porque se ha conformado la Mesa Interinstitucional para escuchar a los distintos sectores de la sociedad que han estado vinculados con el tema de Ciudad Mateo.

"Lo que se busca es resolver el problema de vivienda y acá cada quien va hacer sus aportes de conocimiento para buscarle una salida que beneficie a la institución, siempre respetando los informes técnicos que acá se generen, porque hay expertos en cada tema", explicó Hernández.

Informe a la Presidenta

Añadió que la decisión pasa por una serie de actualizaciones y análisis que tiene que hacer la Unidad Ejecutora de Ciudad Mateo y ese informe se le trasladará a la Presidenta Xiomara Castro para que ella tome la decisión.

"Yo particularmente sí creo que es viable, técnicamente, ambientalmente y financiera para habilitar Ciudad Mateo que, seguramente esa va ser la decisión de la Unidad Técnica,

OPINIONES

Edwin Sánchez

Gerente de la Unidad de Gestión Ambiental de la AMDC



"Ambientalmente se puede convivir con una represa, cuenca de Guacerique y aquí todos hacemos los aportes de conocimiento para que más de 70 mil personas que aportan a la institución sean beneficiadas".

"Se tiene que analizar la variable financiera de cuanto cuesta una vivienda de las 491 que hay, cuánto cuesta ponerle aguas negras con un buen sistema que no contamine, manejo de residuos sólidos y cuánto costaría construir las viviendas que han sido desmontadas en sus techos e infraestructura menor de saneamiento básico. Además, el pavimento hidráulico".

por lo menos en Altos de Las Tapias y posteriormente Tapias 1 y 2", afirmó Hernández. En su momento, las casas de conducción básicas estaban concebidas en 127 mil lempiras

Olvin Mondragón

Asesor Leal del COHEP



"Existe la necesidad de vivienda en el país y principalmente en la capital, que ya la tenemos colapsada, pero necesitamos la parte ambiental y que sean ellos al final los que determinen si es viable o no". "Queremos sacar adelante el país y trabajar de la mano con la Presidenta Xiomara Castro porque al final este tipo de acción tiene que ir de la mano de todos los sectores para tomar las mejores acciones".

"Como empresa privada estamos para poner de nuestra parte, porque se trata de un problema que se debió resolver desde hace mucho tiempo. Sin embargo, sabemos que se requiere de los análisis técnicos ambientales".

y las amplias en 324 mil con cuotas que eran manejables para cualquier empleado público, pero la corrupción de ese entonces echó a perder el proyecto.

Cesar Brand

Presidente de la CHICO



"Felicitación a las autoridades porque han tomado una decisión que es bastante dura de tomar y decir me pongo los pantalones, me fajo el cinturón y tomo una decisión para decir si es o no viable". "Nosotros como Cámara de la Construcción en la parte de ingeniería civil, consideramos que el proyecto es viable".

"El Injupemp ha hecho muy bien un cronograma de trabajo para análisis de cada uno de estos estudios que hay que hacer para luego tomar una decisión colegiada y analizar si el proyecto procede o no. Nuestra comisión de vivienda ya va a trabajar de lleno en esta mesa sectorial".

Ahora se está considerando que una vez habilitando este lugar, se va a resolver la necesidad de vivienda, no solo para los más de 70 mil afiliados del Injupemp, sino para el sector

privado que puedan gozar de estos beneficios.

El funcionario lamentó que Ciudad Mateo es una zona que está siendo sujeta de invasiones y explotación de recurso, que no se sabe si tienen los permisos correspondientes.

"Es una obligación de todo dueño de un inmueble, limpiar su propiedad y por eso fuimos a chapear por asuntos de seguridad para despejar el área e ir haciendo una evaluación objetiva", razonó.

Próxima reunión

Ciudad Mateo es un bien del Injupemp, que le está generando gastos a la institución con el pago de vigilancia, ligada al expresidente Juan Orlando Hernández, dijo.

"Aquí tenemos que tomar una decisión porque la no acción también genera responsabilidad con un inmueble que le está generando gastos a la institución y sin tener ningún beneficio". El funcionario reiteró que "por lo que vemos y la experiencia que nos está dejando esta primera reunión, no vemos mayor oposición, entonces todo mundo coincide que es necesario tomar una decisión". Asimismo, anunció que "nos vamos a reunir el próximo 6 de enero de 2023 y posteriormente haremos un recorrido por el proyecto de Ciudad Mateo con el área ya limpia".

PRIMEROS TRABAJOS

Cuadrillas limpian maleza en alrededores de Ciudad Mateo

Autoridades anuncian equipos técnicos que evaluarán condiciones de las viviendas para proceder con las labores de acondicionamiento y construcción de obras de mitigación



Las cuadrillas de la alcaldía capitalina se incorporaron para despejar el área donde fue construida Ciudad Mateo hace 30 años.



Estas son algunas de las casas que están a la orilla del proyecto habitacional.



El personal de limpieza extrajo bultos de basura del interior de las construcciones.

Tegucigalpa, Honduras.

Desde hace 30 años el proyecto habitacional de Ciudad Mateo fue un escenario de abandono y soledad, rodeado de maleza y desperdicios de construcción. Sin embargo, ahora con una decisión política de la Presidenta Xiomara Castro se podría convertir en un espacio digno para miles de familias que carecen de un lugar dónde vivir. Para ese fin, la titular de Ejecutivo instruyó a las autoridades del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (Injupemp) a que le den otro giro a este proyecto plagado por la corrupción. Se trata de unas 700 casas que serían asignadas a empleados públicos, privados o afectados por inundaciones. El director de Injupemp, Amable de Jesús Hernández, nombró una comisión técnica para hacer las evaluaciones de la zona.

Evaluaciones del área

La comisión la conforman, el ministro de Energía, Erick Tejada, el viceministro de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna), Malcolm Stufkens y el alcalde capitalino, Jorge Aldana, entre otros. El grupo de funcionarios encabezó la semana anterior un equipo de trabajo que se trasladó al lugar a realizar tareas de limpieza para abrir las brechas y poder ingresar a las viviendas y hacer las evaluaciones correspondientes.

Labores

Las acciones de chapeo y limpieza están a cargo de las cuadrillas de la Alcaldía Municipal, que se incorporaron con machete y maquinarias para quitar el monte, recoger basura y abrir las brechas de acceso. "Ciudad Mateo es un millonario proyecto habitacional abandonado que desde la década de los noventa, cuenta con 4,890 viviendas que, según



En la imagen el director de Injupemp, Amable de Jesús Hernández, el ministro de Energía, Erick Tejada, el viceministro de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna) Malcolm Stuffkens y el alcalde capitalino, Jorge Aldana, entre otros.

“Ciudad Mateo es un millonario proyecto habitacional abandonado que desde la década de los noventa, cuenta con 4,890 viviendas que, según los análisis, se ha considerado habilitar unas 690 casas en ese sector”

Amable de Jesús Hernández
Titular de Injupemp

los análisis, se ha considerado habilitar unas 690 casas en ese sector”, explicó Hernández. Añadió que “por eso iniciamos hoy la limpieza para poder evaluar uno por uno los inmuebles y tomar la decisión individualmente. La información preliminar que tenemos de los ingenieros es que sí se pueden recuperar y rehabilitar 690 viviendas de Altos de las Tapias”, destacó.

Medioambiente

El funcionario consideró que con las nuevas tecnologías se

pueden hacer cosas distintas sin alterar el medioambiente del entorno como la represa Los Laureles y la cuenca del río Guacerique.

Así, reconoció que en el lugar viven más de 40 mil personas en varios proyectos habitacionales y por lo tanto es oportuno decir que no se ha afectado la cuenca.

“Esta es una zona bonita, yo quiero adquirir una vivienda aquí, es una zona bonita realmente, acogedor, es un paisaje muy bonito, vale la pena recuperar esto”, dijo.

“La meta es que en los primeros seis meses de 2023 estemos haciendo el lanzamiento de la primera licitación después de todas las valoraciones obviamente siguiendo todos los procedimientos internos que establece a lo interno de la institución”, explicó.

Injupemp cuenta con más de 72 mil afiliados (52 mil activos y 20 mil pasivos), quienes tendrían la posibilidad de acceder al programa de viviendas de Ciudad Mateo.

Por: Erlin Cruz



En esta imagen se puede ver el deterioro que han sufrido algunas viviendas.



El personal de la alcaldía ha tenido que hacer uso de esta maquinaria para abrir espacios en los lugares más llenos de monte.

EXPRESIDENTE MANUEL ZELAYA

“Igual que en Tegucigalpa el próximo alcalde de SPS no va ocupar alianza, va a ser de libre”

El coordinador general de Libertad y Refundación encabezó la asamblea extraordinaria en apoyo a los líderes de Libre en San Pedro Sula como el Vicealcalde Omar Menjivar, Adeliano Amaya, el doctor Renato Florentino y diputados de la zona norte



El expresidente Manuel Zelaya dirigió la asamblea de LIBRE en San Pedro Sula acompañado del ministro de Infraestructura, Mauricio Ramos, la Embajadora de Venezuela, Scarleth Romero y el Asesor Legal, Enrique Flores.

El expresidente Zelaya junto a Patricia Murillo en la asamblea. Las selfies y fotografías junto al exmandatario estuvieron a la orden del día.



San Pedro Sula, Honduras.

El expresidente de la República y líder político Manuel Zelaya Rosales visitó la ciudad industrial para participar en una asamblea extraordinaria del Partido Libertad y Refundación, LIBRE.

A este evento asistieron el Vicealcalde de San Pedro Sula, Omar Menjivar, el diputado Samuel Madrid, la diputada Linda Do-naire, Mauricio Ramos, titular de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, SIT, el Asesor Legal, Enrique Flores Lanza, Scarleth Romero, embajadora de Honduras acreditada en la República Bolivariana de Venezuela.

En el encuentro el expresidente Zelaya saludó a varios diputados que se encontraban en sesiones en el Congreso Nacional, entre ellos, el diputado Edgardo Castro, Barrios, la diputada Shirley Arriaga y los suplentes.

Igual estuvieron Adeliano Amaya, quien aspira a convertirse en el próximo alcalde de la ciudad de los zorzales y miles de dirigentes de los 20 sectores, quienes le demostraron no solo el cariño, sino el total respaldo para que LIBRE vuelva a repetir la victoria obtenida del 28 de noviembre de 2021 y que llevó al solio presidencial a Xiomara Castro.

También asistió la Gobernadora de Cortés, Alexa Dinorah Solorzano, el dirigente Jimmy Sorto, el doctor Javier Hall y el doctor Carlos Arturo Bueso, Gerente de la Empresa Nacional Portuaria.

Regreso a los barrios

En su discurso el Coordinador General de LIBRE dijo que la reunión se programó para volver a los barrios de San Pedro Sula y regresar a los sectores de la ciudad industrial. “Por orden de Xiomara vuelvo a los barrios a las zonas de San



Las entradas al salón de la asamblea de LIBRE resultaron insuficientes ante la cantidad de personas que abarrotaron el lugar en apoyo a los líderes de Libertad y Refundación de San Pedro Sula.

Pedro Sula, porque dice la gente que no los atienden", dijo. "La gente de las bases de San Pedro Sula dice que no los atienden, entonces nosotros estamos obligados a regresar a todos los cantones... Cada mapache que ustedes identifiquen me lo señalan aquí, porque hay muchos mapaches metidos y hay oportunistas también; porque hay gente que se dedica a conspirar".

El expresidente de la República recordó que para ganar San Pedro Sula "tuvimos que hacer una alianza. ¿Porqué? Porque teníamos que sacar a Calidonio, representante de la dictadura de Juan Orlando Hernández, ese era el principal objetivo".

"¿Sacamos a Calidonio o no lo sacamos? Bueno, San Pedro fue un símbolo de la lucha política, para sacar al representante de la dictadura aquí. Creo que tenía dos períodos aquí, iba por el tercero". Rememoró que en la capital de Honduras, Jorge Aldana, con el Partido LIBRE después de 12 años de lucha, logró sacar la dictadura de Tegucigalpa.

Alianzas

"Ya los que venían en alianza con Libre es porque estaban derrotados ellos solos. Nosotros teníamos ya la fuerza para derrocar la dictadura. Pero claro, la alianza nos fortalece 45 días antes. Eso nos ratificó. Miren ponga atención acá. Aquí hay mucho mapache aquí adentro, es mapachero", reiteró.

"Tegucigalpa los nacionalistas tenían más de 20 años de tener la capital. La perdieron y nunca



El expresidente Zelaya saludó a la militancia de LIBRE de la zona norte del país.



La asamblea extraordinaria de LIBRE ratificó su respaldo al Vicealcalde de San Pedro Sula, Omar Menjivar.

jamás volverán".

"Estamos organizándoles barrio por barrio, calle por calle, casa por casa en Tegucigalpa, y eso mismo vamos a hacer aquí en San Pedro Sula. El próximo alcalde de San Pedro Sula no va a ocupar alianza, va a ser del Partido Libertad y Refundación, LIBRE. Démosle un aplauso a Adeliano Reyes", afirmó Zelaya.

El exmandatario destacó el papel de Omar Menjivar en la campaña pasada. "Me demostró que estaba dispuesto a recuperar San Pedro Sula y a sacar a Calidonio. Me dijo: yo estoy de favorito entre el Partido Liberal, LIBRE y el Partido Nacional y si para garantizar la salida de la dictadura en San Pedro Sula tengo que sacrificarme, cuente conmigo Presidenta y cedió la vice alcaldía donde ha estado marginado y ha estado excluido injustamente en San Pedro Sula", denunció.

"Ahora es una nueva etapa. Yo no sé quién va a ganar la candidatura de LIBRE pero yo les garantizo que sea hombre o mujer, ahora hay otros géneros, pero voy a respetar eso. Hombre o mujer, la próxima o el próximo alcalde de San Pedro Sula, ya está aquí en este salón, para dirigir los destinos los próximos cuatro años de nuestra ciudad". "¿Nosotros qué tenemos que hacer? Tanto Omar como Adeliano, como mi querida gobernadora Alexa, entonces les haré unas preguntas. Omar, ¿Cuántos años estuvo Xiomara en las calles, resistiendo todo tipo de vejámenes? 12 años. Faltando 45 días, vinieron a unirse varios y varias. Pero la que tenía el corazón del pueblo ganado

“

"En San Pedro Sula tuvimos que hacer una alianza. ¿Porqué? Porque teníamos que sacar a Calidonio, representante de la dictadura de Juan Orlando Hernández, ese era el principal objetivo"

"Omar Menjivar cedió la Vicealcaldía donde ha estado marginado y ha estado excluido injustamente"

"Tegucigalpa los nacionalistas tenían más de 20 años de tener la capital. La perdieron y nunca jamás volverán".

Manuel Zelaya

Expresidente de la República

por su lucha, por el Proyecto de la Refundación Nacional de la Resistencia Popular, se llama la Primera Mujer Presidenta de Honduras, Xiomara Castro". "No nos debemos de engañar, LIBRE, la Resistencia y Xiomara y sus aliados, ganamos la Presidencia, pero no ganamos el Congreso Nacional. Solo ganamos 50 diputados de 128, por eso hemos tenido problemas en el Congreso, el sistema de justicia no esta a favor de la Refundación del país. Entonces ustedes tienen que ver quienes van a ser nuestros próximos diputados y diputadas al Congreso Nacional".

Por: Patricia Cáliz



LAGO DE YOJOA!



Crónica de una Conciencia

alencardos





Los miembros de la Junta Nominadora para magistrados de la CSJ han hecho un detallado proceso de escogencia para que queden los mejores calificados.

JUNTA NOMINADORA

101 aspirantes a magistrados de la CSJ superan fase de investigación

Del 19 al 27 de diciembre se realizará la fase de tachas y denuncias que cualquier sector de la población tenga contra los candidatos, anunciaron los miembros del organismo

Tegucigalpa, Honduras.

Los miembros de la Junta Nominadora para la proposición de candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), publicó el listado de los 101 profesionales que han superado la fase de investigación sobre la trayectoria personal, profesional y patrimonial.

Este grupo continuará con la etapa de Tachas y Denuncias, que iniciará el 19 de diciembre del presente año, informo la integrante de la Junta Nominadora, Julissa Aguilar, quien agregó que la decisión se tomó por unanimidad de todos los integrantes de ese ente nominador.

Aseguró que son resoluciones bien fundamentadas de la Junta Nominadora, y no al azar, y menos con el ánimo de perjudicar a alguien en específico.

"La decisión se tomó por unanimidad de todos los integrantes de este cuerpo encargado de seleccionar a los aspirantes a integrar el próximo Poder Judi-

cial hondureño", afirmó Aguilar.

Cuatro descartados

Detalló que la semana pasada terminaron de analizar la información de cada uno de los postulantes, por lo que se decidió apartar del proceso a cuatro aspirantes más. "Se excluyeron a cuatro personas y 101 siguen a la fase de tachas y denuncias", dijo.

Con esa explicación, dejó establecido que los cuatro apartados no reúnan los requisitos que se solicitan para el cargo de magistrados.

"Por razones de privacidad no haremos pública la resolución de exclusión, pero a cada uno

de ellos se les ha notificado vía correo electrónico, esto sin perjuicio que a los 101 que quedan se continuará revisando todavía la información que no ha sido completada", mencionó. Luego de terminar la investigación socioeconómica de los postulantes, el próximo 19 hasta el 27 de diciembre recibirán las denuncias o tachas que cualquier

NOMINADOS AL CN

La Junta Nominadora debe enviar a más tardar el 23 de enero al Congreso Nacional una lista con al menos 45 candidatos (mejores evaluados) para que los 128 diputados del Congreso Nacional elijan a los 15 nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia, CSJ.



La Junta Nominadora debe enviar, a más tardar el 23 de enero al Congreso Nacional, una lista con al menos 45 candidatos finales.

sector de la población tenga contra los candidatos.

Los encausados tendrán 5 días hábiles para hacer descargos, mientras del 4 al 6 de enero de 2023 se darán las resoluciones

de los casos.

La Junta Nominadora debe enviar, a más tardar el 23 de enero al Congreso Nacional, una lista con al menos 45 candidatos (mejores evaluados) para que

los 128 diputados elijan a los 15 nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia para el periodo 2023-2030.

Por: Erlin Cruz



JUNTA NOMINADORA

2022 - 2023

COMUNICADO No. 08-2022

La **JUNTA NOMINADORA** para la proposición de Candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, a la población y en especial a las Personas Postulantes en este proceso de selección, **COMUNICA**:

PRIMERO: Las personas que han superado la fase de investigación sobre la trayectoria personal, profesional y patrimonial, y continúan a la fase de tachas y denuncias, sin perjuicio de la investigación o informes posteriores que reciba esta Junta, son las siguientes:

PERSONAS POSTULANTES QUE PASAN INVESTIGACIÓN SOBRE LA TRAYECTORIA PERSONAL, PROFESIONAL Y PATRIMONIAL			
No.	No. Expediente	Nombres y Apellidos	DNI
1	PCSJ-2022-01	MALCON EDUARDO GUZMAN VALLADARES	0801-1977-03216
2	PCSJ-2022-02	MIRIAM SUYAPA BARAHONA RODRIGUEZ	0801-1976-03245
3	PCSJ-2022-03	MIGUEL FERNANDO RUIZ RAPALO	0501-1985-03308
4	PCSJ-2022-06	JOSE LUIS AREVALO SANDOVAL	0301-1968-01182
5	PCSJ-2022-07	AIDA PATRICIA MARTINEZ LINARES	0801-1976-14028
6	PCSJ-2022-12	NANCY CAROLINA SANDOVAL ESCOTO	0801-1967-03924
7	PCSJ-2022-13	LUIS FERNANDO PADILLA CASTELLANOS	0201-1980-00226
8	PCSJ-2022-17	JOSÉ TOMAS GUILLEN	0605-1947-00006
9	PCSJ-2022-18	WENDY CAROLINA ESCOBAR CANTARERO	0801-1977-05319
10	PCSJ-2022-19	INGRID EBELINDA MONZON LOPEZ	0501-1982-09983
11	PCSJ-2022-21	SANDRA LIZETH AVELAR RAJO	0318-1970-00005
12	PCSJ-2022-22	JOSÉ LUIS VALLADARES GUIFARRO	1515-1980-00271
13	PCSJ-2022-23	WAGNER VALLECILLO PAREDES	0501-1965-00581
14	PCSJ-2022-24	MARIO ROLANDO DÍAZ FLORES	0306-1957-00081
15	PCSJ-2022-25	TIRZA DEL CARMEN FLORES LANZA	0801-1964-03641



JUNTA NOMINADORA

2022 - 2023

PERSONAS POSTULANTES QUE PASAN INVESTIGACIÓN SOBRE LA TRAYECTORIA PERSONAL, PROFESIONAL Y PATRIMONIAL

No.	No. Expediente	Nombres y Apellidos	DNI
16	PCSJ-2022-27	JORGE ABILIO SERRANO VILLANUEVA	1301-1966-00174
17	PCSJ-2022-28	JOSÉ RAÚL PINEDA ALVARADO	0801-1951-02868
18	PCSJ-2022-29	YURI FERNANDO MELARA BERLIOZ	0801-1966-00005
19	PCSJ-2022-30	MARIO ALEJANDRO CALDERON MALDONADO	1701-1981-01273
20	PCSJ-2022-32	ANTONIO ISAAC MARTINEZ DUBÓN	0506-1961-01176
21	PCSJ-2022-33	JOSÉ JOAQUÍN LIZANO CASCO	0103-1971-00015
22	PCSJ-2022-38	DANELIA GRAMIZEL GARAY CABALLERO	0501-1975-05255
23	PCSJ-2022-39	EDIN YOBANY DE LA O RAMOS	1002-1971-00066
24	PCSJ-2022-40	ANNY BELINDA OCHOA MEDRANO	0801-1976-07910
25	PCSJ-2022-41	WALTER RAUL MIRANDA SABIO	0201-1974-00133
26	PCSJ-2022-42	EMILIO CABRERA CABRERA	0803-1958-00273
27	PCSJ-2022-43	ANIBAL FEDERICO IZAGUIRRE MARADIAGA	0827-1971-00052
28	PCSJ-2022-71	LUIS ALONSO DISCUA CERRATO	0801-1969-10674
29	PCSJ-2022-46	MARVIN OSWALDO FERRERA ALVARENGA	0814-1960-00070
30	PCSJ-2022-48	REBECA LIZETTE RÁQUEL OBANDO	0801-1954-01675
31	PCSJ-2022-50	MARIO DONALDO ACOSTA CARCAMO	1521-1962-00039
32	PCSJ-2022-52	ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ	1202-1959-00249
33	PCSJ-2022-53	LINDA PATRICIA REYES INTERIANO	0801-1964-04704
34	PCSJ-2022-54	MARTA DELIA MERINO CONDE	0506-1961-00312
35	PCSJ-2022-55	WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA	0107-1952-01246
36	PCSJ-2022-57	GAUDY ALEJANDRA BUSTILLO MARTINEZ	1401-1976-00148
37	PCSJ-2022-59	GERARDO ENRIQUE GOMEZ COBOS	0501-1975-05828



JUNTA NOMINADORA

2022 - 2023

PERSONAS POSTULANTES QUE PASAN INVESTIGACIÓN SOBRE LA TRAYECTORIA PERSONAL, PROFESIONAL Y PATRIMONIAL

No.	No. Expediente	Nombres y Apellidos	DNI
38	PCSJ-2022-60	FRANCISCO JAVIER MEJIA SANCHEZ	1701-1971-00913
39	PCSJ-2022-61	DANELIA FERRERA TURCIOS	0801-1973-06438
40	PCSJ-2022-62	RUBEN RIVERA FLORES	0413-1967-00397
41	PCSJ-2022-66	MARCO VINICIO MONTES TAVARONE	0801-1983-12282
42	PCSJ-2022-68	MARCIO BEYRAN MEMBREÑO VILLELA	0801-1978-06578
43	PCSJ-2022-69	KAREN LIZETH MARTINEZ PONCE	0801-1974-02639
44	PCSJ-2022-72	DANIEL ARTURO SIBRIÁN BUESO	1001-1974-00001
45	PCSJ-2022-78	ISBELA BUSTILLO HERNÁNDEZ	1207-1982-00086
46	PCSJ-2022-80	GARÍN ENOC URQUÍA CASTRO	1204-1975-00005
47	PCSJ-2022-81	MARÍA FERNANDA CASTRO MENDOZA	0801-1973-06728
48	PCSJ-2022-82	JULIO CESAR LAGOS REYES	1808-1971-00307
49	PCSJ-2022-84	EDWIN FRANCISCO ORTEZ CRUZ	1706-1972-00504
50	PCSJ-2022-86	JUAN WILFREDO CASTELLANOS HIPP	1606-1971-00131
51	PCSJ-2022-87	FERNANDO FRANCISCO AZCONA SCHRENZEL	0801-1981-42002
52	PCSJ-2022-90	NELSON MARTÍN REYES MORALES	0801-1963-07345
53	PCSJ-2022-91	MARIA DE JESÚS PALACIOS ZELAYA	1007-1946-00069
54	PCSJ-2022-93	ALEJANDRO HERNANDEZ OYUELA	0801-1965-03322
55	PCSJ-2022-94	NORMAN ENRIQUE MEJÍA OROZCO	0801-1978-16221
56	PCSJ-2022-95	FRANCIBEL ZEPEDA CASTRO	0801-1976-00999
57	PCSJ-2022-97	FELIPE RENE SPEER LAINEZ	0101-1971-01892
58	PCSJ-2022-98	ANA ALEJANDRINA PINEDA HERNÁNDEZ	1601-1962-00309
59	PCSJ-2022-99	RUBENIA ESPERANZA GALEANO BARRALAGA	0107-1957-00358



JUNTA NOMINADORA

2022 - 2023

PERSONAS POSTULANTES QUE PASAN INVESTIGACIÓN SOBRE LA TRAYECTORIA PERSONAL, PROFESIONAL Y PATRIMONIAL

No.	No. Expediente	Nombres y Apellidos	DNI
60	PCSJ-2022-100	EDGARDO CACERES CASTELLANOS	0801-1966-10157
61	PCSJ-2022-105	MANUEL ENRIQUE CALIX BONILLA	0801-1970-02185
62	PCSJ-2022-111	MARCIO SAID BARAHONA SALGADO	0301-1979-01247
63	PCSJ-2022-113	NERY MAURICIO MIRANDA SANABRIA	0501-1977-11023
64	PCSJ-2022-114	FREDIS ALONSO CERRATO VALLADARES	0706-1960-00054
65	PCSJ-2022-115	RAFAEL BUSTILLO ROMERO	0301-1969-00089
66	PCSJ-2022-117	NELSON DANILO MAIRENA FRANCO	0801-1952-01319
67	PCSJ-2022-119	DUNIA ARACELY HERRERA ANDURAY	1604-1974-00314
68	PCSJ-2022-121	MARLENE SUYAPA PEREZ VALLE	1811-1969-00194
69	PCSJ-2022-125	JORGE ALBERTO ZELAYA ZALDAÑA	0801-1969-02636
70	PCSJ-2022-126	GLORIA BERTILA OYUELA CARRASCO	0714-1963-00266
71	PCSJ-2022-128	ANABELLY SUYAPA MEDINA MONCADA	0703-1960-00067
72	PCSJ-2022-130	MARCIA NUÑEZ ENNABE	0801-1968-00654
73	PCSJ-2022-133	RAUL ANTONIO RAMOS CANALES	0801-1965-06866
74	PCSJ-2022-134	ROY PINEDA CASTRO	0501-1960-05897
75	PCSJ-2022-135	LILIANA PATRICIA PAZ PAGUAGA	0703-1972-00510
76	PCSJ-2022-136	GESSENIA LOPEZ ZEPEDA	0801-1973-07159
77	PCSJ-2022-143	JOSÉ MAURICIO SALAZAR	0801-1977-10369
78	PCSJ-2022-146	ROXANA LICETH MORALES TORO	0401-1961-00569
79	PCSJ-2022-147	NORMA IRIS COTO SANTOS	0502-1955-03412
80	PCSJ-2022-148	MARVIN RIGOBERTO ESPINAL PINEL	0801-1980-04326
81	PCSJ-2022-149	SONIA MARLINA DUBÓN VILLEDA	0409-1959-00277



JUNTA NOMINADORA

2022 - 2023

PERSONAS POSTULANTES QUE PASAN INVESTIGACIÓN SOBRE LA TRAYECTORIA PERSONAL, PROFESIONAL Y PATRIMONIAL

No.	No. Expediente	Nombres y Apellidos	DNI
82	PCSJ-2022-153	YIMY DANIEL CHIRINOS ORELLANA	0801-1981-05746
83	PCSJ-2022-155	MILTÓN DANILO JIMENEZ PUERTO	0505-1961-00403
84	PCSJ-2022-156	CARLOS ALBERTO GÓMEZ MORENO	1207-1947-00036
85	PCSJ-2022-157	OLIVER GERARDO ANTONIO ERAZO GOMEZ	0801-1996-08195
86	PCSJ-2022-158	JOSÉ RICARDO PINEDA MÉDINA	0801-1967-06030
87	PCSJ-2022-160	ODALIS ALEYDA NAJERA MEDINA	1510-1963-00079
88	PCSJ-2022-161	MARCO TULIO BARAHONA VALLE	0801-1949-02767
89	PCSJ-2022-164	DAMIAN GILBERTO PINEDA REYES	1305-1954-00030
90	PCSJ-2022-166	PABLO EMILIO REYES THEODORE	0801-1983-04641
91	PCSJ-2022-169	LESTER ILICH MEJIA FLORES	0401-1977-00921
92	PCSJ-2022-170	HERMES OMAR MONCADA	0801-1967-02449
93	PCSJ-2022-172	CARLOS ALBERTO COBOS RAMIREZ	0801-1973-01082
94	PCSJ-2022-179	AIDA ESTELA ROMERO REYES	0209-1970-00376
95	PCSJ-2022-182	JOSÉ MARÍA DIAZ AVILA	0801-1975-04152
96	PCSJ-2022-183	MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA	1601-1969-00353
97	PCSJ-2022-185	NELSON OMAR MADRID CHINCHILLA	1401-1974-00868
98	PCSJ-2022-15	EDWARD TERCICIO NAVARRO MIRANDA	1807-1978-01447
99	PCSJ-2022-35	FRANCISCA VILLELA ZAVALA	0801-1978-11792
100	PCSJ-2022-36	CONAN RAFAEL ARGUETA BOURDETT	1001-1984-00037
101	PCSJ-2022-88	EDWIN ALBERTO ANEMIS LÓPEZ	0506-1959-00929

**JUNTA NOMINADORA****2022 - 2023**

SEGUNDO: A las personas postulantes que no han superado la fase de investigación indicada, se les notificara vía correo electrónico y en el término de tres días, las razones de su exclusión.

TERCERO: El procedimiento de las tachas y denuncias *se abrirá el lunes diecinueve (19) de diciembre del año dos mil veintidós (2022) y cerrará el martes veintisiete (27) de diciembre de este mismo año*, recibándose en forma presencial en la sede de la Junta Nominadora ubicada en el Auditorio del Alma Mater de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en la ciudad de Tegucigalpa, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 am a 5:00 pm, y en forma electrónica al correo denunciasytachas@gmail.com. Se invita a la población a visitar el Portal de Transparencia de la Junta Nominadora para revisar el protocolo elaborado para este proceso de tachas y denuncias.

Tegucigalpa, 16 de diciembre de 2022

Junta Nominadora

INFORME DE RESULTADOS

IP emitió 11,462 títulos de propiedad durante el 2022

Entre los logros resalta la reducción de los tiempos en los trámites del Registro Inmueble y creación de ventanillas para el proceso de replaqueo en 10 ciudades del país, informaron autoridades



Uno de los mayores logros este año del IP es la emisión de 11,462 títulos de propiedad a favor de pobladores de Honduras.

Tegucigalpa, Honduras.

Destacándose con resultados que han venido a fortalecer la institución y en beneficio al país, el Instituto de la Propiedad, IP, presentó los resultados obtenidos durante el período 2022.

La institución estableció acciones estratégicas para mejorar los procesos administrativos, fortalecer la seguridad jurídica y prestar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Una de ellas fue la instalación de cuatro mesas de regularización y el proyecto Catastro-Titulación en las zonas más postergadas de Honduras, teniendo como resultado la emisión masiva de títulos de propiedad.

Logros

Entre los logros resalta la reducción de los tiempos en los trámites de Registro Inmueble; creación de ventanillas para el proceso de replaqueo en 10 ciudades; habilitación de planes de pago; incrementos en los montos de recaudación de la tasa vehicular; 11,462 títulos de propiedad emitidos a favor de pobladores de varias zonas. Hasta la fecha se contabilizan 4,328 predios catastrados a nivel nacional, a petición de ciuda-



El director del Instituto de la Propiedad, Dario García, manifestó que este año obtuvieron muchos logros que no se vieron en años anteriores.

danos; 1,882 predios levantados en colonias expropiadas por necesidad pública.

En cuanto al Registro Vehicular en lo que va el año, el IP recaudó por concepto de la Tasa

Única Anual, 2.4 mil millones de lempiras, representando un crecimiento de 9%.

Asimismo, la dirección de Registros Inmuebles resaltó sus estadística de 487,150 solucio-



El director de Propiedad Intelectual Camilo Bendeck en la presentación de beneficios que alcanzaron como institución.

nes registrales entregadas a usuarios, 309 mil 345 inscritas, así como un incremento en la producción de títulos de propiedad del Instituto Nacional Agrario, INA.

CENTROS ASOCIADOS

Se destaca la creación de dos centros asociados de la zona sur del país: CAS Nacaome y CAS Choluteca; y la inscripción de 1,649 solicitudes de Mi Empresa en Línea, como un apoyo a los emprendedores y microempresarios.

Páginas Web

El IP, a través de la Dirección de Propiedad Intelectual, ha implementado Plataformas digitales innovadoras, como Wipo-Publish, para búsqueda de información de solicitudes y registros de marcas desde la comodidad del hogar o la oficina, lo cual ha reportado hasta la fecha 2,359 solicitudes de marcas recibidas.

Asimismo, se tiene la nueva página web institucional con un diseño atractivo, iconos más visibles, para una mejor interacción con los visitantes; contiene información, como requisitos de trámites, recibos de pagos por servicios, formularios, ubicación de las oficinas a nivel nacional y otros elementos esenciales.

Por: Ariana Domínguez

VICECANCILLER GERARDO TORRES

Honduras presente en 50 conmemoración del Nuevo Orden Económico Internacional

El encuentro fue realizado con el propósito de alcanzar la equidad, igualdad soberana, cooperación entre los Estados, corregir las desigualdades y eliminar las diferencias de desarrollo

Tegucigalpa, Honduras.

En la VI Asamblea Especial de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, celebrada en 1974 se estableció el Nuevo Orden Económico Internacional, NOEI, con el objetivo de alcanzar la equidad, igualdad soberana, cooperación entre los Estados, corregir las desigualdades y eliminar las diferencias de desarrollo.

La NOEI busca entre otras cosas: aliviar las cargas de la deuda exterior, incluso la condonación a los países subdesarrollados, establecer acuerdos en productos de exportación de los países subdesarrollados, aumentar o disminuir los derechos arancelarios de los países centrales, y aumentar la transferencia de tecnología al tercer mundo.

Para citar un ejemplo histórico, en Santiago, Accra, Ángel y Hanoi dirigieron valientes luchas de liberación nacional, mientras que en Bandung, El Cairo y Dakar formaron un movimiento no alineado para promover los principios de paz, soberanía y coexistencia.

Conmemoración 50 años

Con el fin de conmemorar los 50 años del NOEI, la Internacional Progresista, PI, organización que agrupa a progresistas de izquierda como activistas y organizaciones, lanzó un pro-

ceso global, donde participó Gerardo Torres Zelaya, Secretario Internacional del Partido Libre y Vicecanciller en Política Exterior en representación de Honduras. El funcionario hizo eco de las palabras de la Presidenta Xiomara Castro en el sentido que "es preciso construir un sistema nuevo y más justos", obedeciendo así a los planteamientos de la entidad que aborda las fuentes de la polícrisis a la que se enfrentan los países referente al ámbito político, social, económico, sanitario, entre otros. Un aspecto interesante que enfrentan los países en vías de desarrollo es el costo elevado de los alimentos, por lo que el NOEI ordenó una acción global contra la escasez de alimentos, medidas concretas para permitir a los países importar alimentos sin agotar las divisas y la garantía al acceso general de fertilizantes productivos.

En relación a la gravedad de la deuda contraída por las naciones, el programa llamó a la cancelación de las deudas históricas, a la emisión de nuevos Derechos Especiales de Giro del Fondo Monetario Internacional, FMI, a la aplicación de la financiación y del desarrollo de condiciones favorables.

El dominio de los recursos naturales no podía quedar postergado en esta ocasión, por lo que la propuesta va contra



El Vicecanciller de la República, Gerardo Torres, estuvo presente en la conmemoración del 50 aniversario de la NOEI, propuesta por la Internacional Progresista.

ENCUENTRO

El Nuevo Orden Económico Internacional, NOEI, fue realizado en la búsqueda de aliviar las cargas de la deuda exterior, incluso la condonación a los países subdesarrollados, establecer acuerdos en productos de exportación de los países subdesarrollados, aumentar o disminuir los derechos arancelarios de los países centrales, entre otros.

la extracción extranjera de petróleo, metales y minerales, por lo que se declaró "la plena soberanía permanente de cada Estado sobre los recursos naturales".

También se abordó sobre la tecnología crítica, sobre el acaparamiento de la propiedad intelectual, donde se exigió la transferencia de la tecnología al tercer mundo y nuevas instituciones para facilitar la cooperación internacional en investigación y desarrollo.

Polícrisis actual

Se estima que esta tenga un acelerador adicional: un clima que cambia rápidamente, las sequías, las inundaciones, los huracanes, que vienen a agudizar los conflictos entre los pueblos y las naciones. Ante la situación surgen respuestas de cuáles son las entidades que se deben construir, cómo arrebatar los recursos a los primeros amos, y cómo distribuir los recursos entre los pueblos y naciones del mundo.

Por: Patricia Cáliz



El grupo de participantes que se hicieron presente al evento propuesto por la Internacional Progresista, entre ellos, el Vicecanciller Torres en representación de Honduras.



En ese evento se abordó el tema de la crisis alimentaria, la escasez de alimentos y las medidas concretas para permitir a los países importar alimentos sin agotar sus divisas.



Atrévete a

Em pren der

con
Senprende

ASISTENCIA TÉCNICA

Te brindamos asesorías personalizadas que benefician a tu negocio.

FORMALIZACIÓN

Te orientamos a legalizar tu empresa mercantil o del sector social de la economía.

ACCESO A MERCADOS

Impulsamos la generación de oportunidades y brindamos apoyo profesional a tu emprendimiento.

VINCULACIÓN FINANCIERA

Acceso a créditos blandos por medio de servicios financieros populares alternativos.



PROGRAMA "UNIDOS POR TU ESCUELA"

FHIS: 545 centros educativos en reparación durante 2022

Ministro Octavio Pineda anuncia inversión de 1,200 millones de lempiras para reparar al menos 1,000 centros escolares el próximo año

Tegucigalpa, Honduras.

El Fondo Hondureño de Inversión Social, FHIS, de la mano del ministro Octavio Pineda Paredes, ha devuelto la sonrisa y esperanza de un futuro mejor a miles de niños de Honduras a través del programa "Unidos por tu Escuela", proyecto que busca mejorar las instalaciones de los centros educativos públicos del país.

Cientos de niños ahora se sienten seguros y felices de recibir clases en un centro que cuenta con buena infraestructura. Además, de un lugar de esparcimiento dentro del mismo al contar con canchas multiusos.

"El tema de infraestructura escolar es muy importante, es un privilegio poder compartirles lo que estamos trabajando desde el Poder Ejecutivo por medio del FHIS", dijo el ministro Pineda Paredes.

Agregó que a través del programa "Unidos por tu Escuela", donde se involucran autoridades de la institución, maestros, padres de familia y alumnos, tiene como objetivo primordial reconstruir las escuelas y los beneficiarios son los principales veedores, para expandir su durabilidad.

Acuerdos y compromisos

Señaló que con el programa se busca cubrir una serie de deficiencias de acuerdo con su prioridad como ser techos en mal estado, ausencia de agua y saneamiento, pisos deteriorados, muro perimetral caído, servicios sanitarios en mal estado, falta de canchas polideportivas, ventanas y balconería e inexistencia de energía eléctrica.

"Entre otros factores que puedan llegar afectar la calidad con la que cada niño, niña de Honduras pueda recibir la educación que merece", apuntó el funcionario.



El titular del FHIS Octavio Pineda junto a los alumnos del centro Básico Brisas del Valle Victoria de Cofradía, Cortés.

REPARACIÓN

Para el 2023 el FHIS tiene presupuestado 1,200 millones de lempiras para la reparación de más centros educativos; cifra similar será invertida en los siguientes años.

"De esta forma garantizamos el mejoramiento de las condiciones en las que nuestra niñez se desenvuelven, formando profesionales con alto grado de responsabilidad, capacidad y compromiso de cuidar los bienes del Estado para su beneficio y de la demás población, respetando sus derechos a una educa-



La escuela John F. Kennedy de Tegucigalpa es uno de los centros educativos que ha sido remodelados.



Con el programa "Unidos por tu Escuela", los alumnos de la escuela Alejandra Meza ya tienen sillas nuevas y los niños están felices.

ción gratuita, de calidad y equitativa como lo ordena la presidenta Xiomara Castro". Las zonas con mayor proyección en restauración de centros educativos durante el presente año fueron Gracias a Dios, Olancho, Santa Bárbara y El Paraíso, por ser los departamentos con mayor problema tras el paso de los huracanes Eta e Iota.

Fuertes inversiones

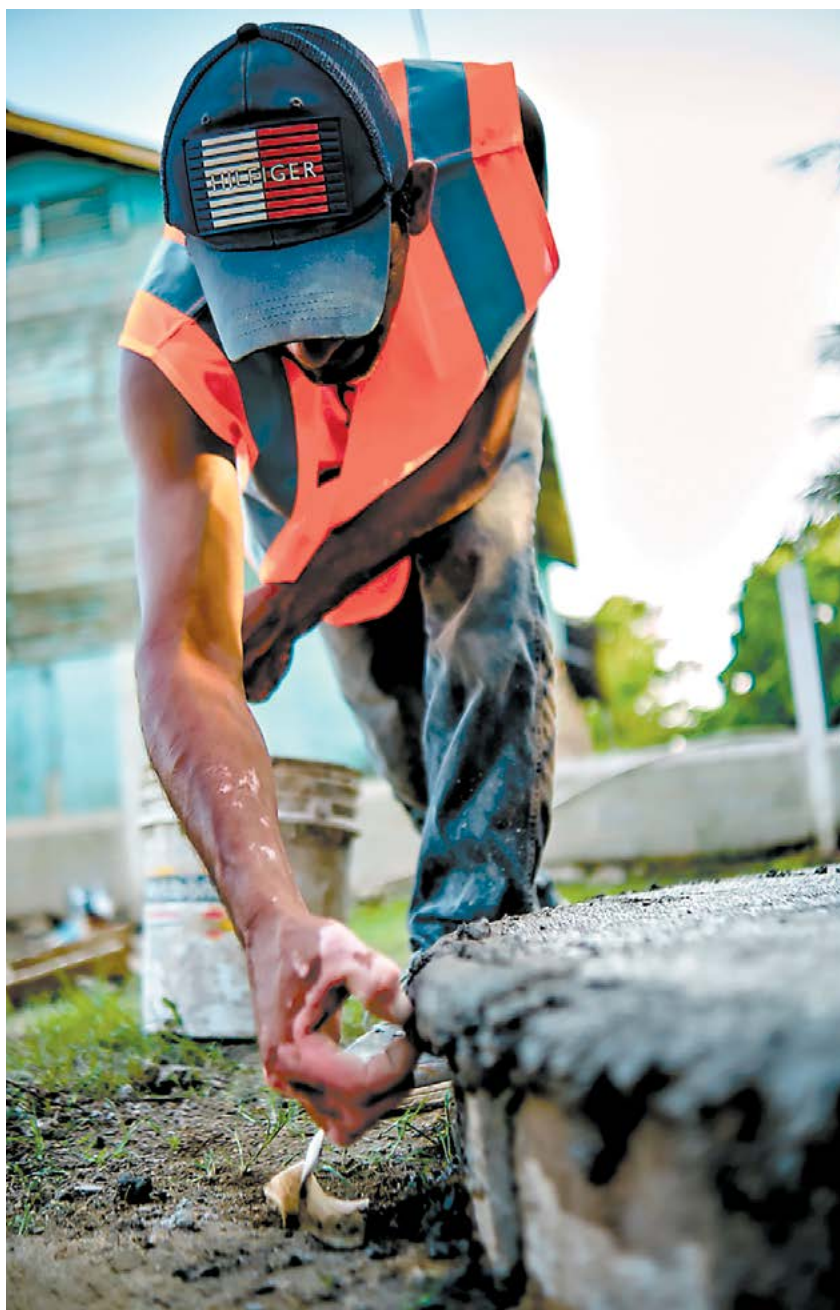
Para el 2023, el FHIS tiene presupuestado 1,200 millones de lempiras para la reparación de más centros educativos; cifra similar será invertida en los siguientes años. Durante la administración de la Presidenta Xiomara Castro se planean invertir 4,300 millones de lempiras en la reparación de unos 7,000 centros. De los 17,528 planteles educativos que tiene registrados la Secretaría de Educación al menos 12,022 se encuentran en malas condiciones, es decir, requieren de reparaciones. En lo que va de este año, las autoridades del Fondo Hondureño de Inversión Social aseguran que han avanzado en la reparación de 545 centros en varias zonas del país. La inversión en esos espacios es de 601 millones de lempiras. No obstante, esperan cerrar el 2022 con la mejora de 1,000 centros educativos. "La idea es llegar a este año entre 900 a 1,000 millones de lempiras interviniendo

¿COMO APLICAR PARA QUE SU CENTRO EDUCATIVO SEA MODERNIZADO?

1. Con este programa el primer paso que se debe hacer es enviar solicitud a cualquiera de los canales en el FHIS
2. Los solicitantes pueden ser maestros, padres de familia o patronato de las colonias beneficiadas.
3. Les evaluarán la situación mediante tres requerimientos básicos.
4. Primero que el centro de educación debe estar a nombre de la Secretaría de Educación,
5. La planilla de docentes debe pertenecer a la estructura presupuestaria de la Secretaría de Educación
6. Las paredes del centro educativo deben estar construidas de ladrillo o bloque.
7. Ya habiendo verificado todos los requisitos mínimos se realiza la visita de parte de los ingenieros quienes formulan y realizan cálculos aproximados de costo de la obra.
8. El proyecto procede si el análisis del costo equivale a un valor menor o igual a 1,200 lempiras por alumno
9. La formulación se formaliza y pasa a comité de operaciones FHIS donde se aprueba o desaprueba dicho proyecto.

no menos de 900 o 1,000 escuelas; hasta el momento tenemos 545, pero en espera de iniciar un lote de no menos de 200", detalló el Secretario del FHIS.

Por: Erlin Cruz



EL FHIS inició con la masiva reparación y remodelación de los centros educativos a nivel nacional.

ENTREVISTA A EMBAJADOR DE ARGENTINA PABLO VILAS

El golpe de Estado en Honduras igual que el golpe de Estado en Perú destruyen la democracia en América Latina

Para contener el avance del socialismo, la derecha y los medios recurren al golpe de Estado blando y así destruir la imagen de los liderazgos, afirmó el diplomático

Tegucigalpa, Honduras

La secuencia del golpe parlamentario contra Pedro Castillo en Perú y la judicialización de la política en la sentencia de 6 años de cárcel e inhabilitación a cargos públicos de por vida de la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández, obliga a que los pueblos replanteen si deben seguir la lucha de manera aislada, o actúen unidos y articulen propósitos para establecer gobiernos realmente democráticos en el continente. Se trata de eventos que se dieron con pocas horas de distancia y que fueron maquillados por la derecha y medios de comunicación afines para dar golpes de estado y/o destruir la imagen de líderes políticos de la izquierda en un continente pintado de rojo, analiza el embajador de Argentina en Honduras, Pablo Vilas.

Memoria histórica

Al evocar a los desaparecidos, torturados y asesinados en el golpe de Estado de 1976, Vilas sostuvo que "la peor consecuencia fueron los desaparecidos económicos y las consecuencias económicas, que no es problema ideológico, sino que el impulso de un programa económico de explotación y financiamiento".

"Hoy la argentinidad es el segundo país potencia tenedor de dólares que, además, se fugaron a paraísos fiscales; el último caso es el del expresidente Mauricio Macri que en dos meses endeudó al país en 50 mil millones de dólares y así como entró ese dinero salió, ahí están esos intereses foráneos que tienen al país tan lejos de Dios y tan cerca de la desgracia". Pero la experiencia de las asonadas golpistas hizo brotar lo mejor de lo contemporáneo cuando la clase política era timorata, "y es a partir de ahí que surge la generación de Néstor y de Cristina que abrazan la resistencia del General Perón y el ejemplo de las Madres de la Plaza de Mayo, agregó".

Esa es la diferencia con muchos países del cono sur, como Chile, que tuvieron una dictadura, pero



El representante del gobierno de Argentina en el país es del criterio que los medios de comunicación se articulan con el poder económico.



El embajador de Argentina en Honduras, Pablo Vilas, analizó con el periódico Poder Popular los acontecimientos políticos suscitados recientemente en Argentina y Perú.

desde que llegó Néstor Kirchner a abrazar los derechos humanos como una política de Estado, más la presión de las Madres de la Plaza de Mayo, hemos visto en distintos procesos donde la propia sociedad y los pueblos dormidos no han reclamado justicia, recalco.

Golpe duro, golpe blando

Pocos días después del derrocamiento del expresidente Manuel Zelaya, la presidenta Cristina tomó un vuelo, coordinó con los presidentes sudamericanos para tratar de restituirlo. "Lo que está pasando en Perú es parte de esto y nosotros no podemos tolerar la intervención del orden democrático institucional".

Sobre todo, en democracias donde se nos impone un sistema que no es nuestro, liberal burgués que cada cinco años se refrenda en las urnas y que hasta estos últimos años había permitido

una convivencia pacífica y con posibilidades de construir, precisó. "Hoy ya se ha demostrado que esta democracia no solo no garantiza la equidad ni las reglas de juego porque el sistema fáctico y los poderes fácticos irrumpen, lo impuso primero y ahora que las urnas les están dando la espalda lo interrumpen a través de las nuevas formas de golpe". En los 70's eran directamente cívico militares, en los 80's a través de las Escuelas de Chicago, con los ministros de economía en procesos de instalación de formación del neoliberalismo; en los 90' Argentina fue alumno predilecto del Consenso de Washington y siguió todas las reglas que se le impusieron al punto de fundir al país con las privatizaciones.

Lawfare

En los 2000 comienza a jugar el poder mediático con los mismos

“El poder fáctico nos pega más a nosotros mismos porque no tenemos el control de los medios de comunicación que se articulan con el poder económico”

“Lo que está pasando en Perú es parte de esto y nosotros no podemos tolerar la intervención del orden democrático institucional”

“Nos emociona que por primera vez gobierna una mujer a partir de la lucha popular en las calles que encabezó la propia Presidenta Castro al lado del presidente Zelaya, y eso a nosotros los argentinos nos sensibiliza”

Pablo Vilas

Embajador de Argentina

dueños históricos que avalaron las dictaduras militares y que después formaron a sus ministros de economía y en ese proceso comenzó a jugar la judicialización de la política.

“Esos jóvenes abogados que pasaron por seminarios internacionales para empezar a atraer el Lawfare, en Europa en los 60's, a partir de las guerras y que ya está instalado como una herramienta de interrupción política, como no pueden ganar en las urnas, la derecha va contra gobiernos populares que han demostrado tener ideas nuevas”.

Pero cuando perdemos la calle y los procesos de resistencia se empieza a perder el poder del pueblo organizado que surge de las luchas sociales. Los pueblos tienen que organizarse para exigir más desde las bases, desde la democracia, desde la solidaridad y la fraternidad, recordando a nuestros gobernantes el camino para que no nos perdamos a partir de las burocracias institucionalizadas. Honduras tras 12 años de dictadura, debe hacer la defensa de los derechos conquistados para no retroceder y empezar a preparar a la población para el cambio.

¿Por qué ahora?

Esperaron este tiempo del opio que representa el mundial en que estábamos distraídos y encantados con Lionel Messi, al mismo tiempo las fuerzas de la



Cristina Fernández de Kirchner fue declarada culpable y suspendida de por vida para para cargos públicos en una acción fuertemente cuestionada en esa nación.

oscuridad siguen moviéndose por eso se juega en Catar, porque hay una manipulación del poder económico que llevó a un país que nunca había visto un balón esférico a jugar un mundial, dejando de lado todas las violaciones de derechos humanos que se llevan a cabo en ese país. Esto nos llama a no dejar sola a Cristina porque ellos son ejemplos de adoctrinamiento, si pueden con Cristina Kirchner, la primera mujer presidenta electa con voto popular y reelecta con la mayor cantidad de votos que un presidente ha recibido en la historia Argentina. Vicepresidenta, senadora, diputada, líder del movimiento nacional y popular de Argentina, si pueden hacer eso con ella qué posibilidades tiene un campesino, un empresario, un sindicalista, un joven estudiante.

Cada vez que alguno de los nuestros tropieza, matan, cercenan somos nosotros mismos los que aparte los juzgamos; en cambio, los ladrones de guante blanco tienen que ser, en el mejor de los casos, juzgados por fuerzas externas, como sucede con el expresidente de Honduras (Juan Orlando Hernández), que está siendo procesado en el extranjero con el aval del Poder Judicial.

Pregunta: Decisiones políticas traen a la CICIH y viene la elección de la nueva Corte Suprema de Justicia.

Respuesta: No opinamos sobre temas del país, pero nos emociona que por primera vez gobierna una mujer a partir de la lucha popular en las calles que encabezó la propia presidenta Castro al lado del presidente Zelaya y eso a nosotros los argentinos nos sensibiliza porque la historia de Argentina se hace a través de un proceso que ha surgido de los jóvenes.

Por: Carlos Zelaya



Cristina y Nestor Kirchner antes de casarse se opusieron a la lucha armada, asegurando que el modo de ganar era a través de la política.



Los Kirchner han dejado huella en la lucha revolucionaria de Argentina, en 1981 el matrimonio fundó el Ateneo Juan Domingo Perón, plataforma donde Nestor pelearía la Intendencia de Río Gallegos en 1983.

MINISTROS EN AUDIENCIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RIXI MONCADA Y EDMUNDO ORELLANA

Comisión de alto nivel anuncia CICIH investigará las redes de corrupción e impunidad de alto impacto

“Las redes de corrupción están montadas en todos los estratos... Hay corrupción en el sector privado y en los poderes del Estado”, dijo la ministra de Finanzas

Tegucigalpa, Honduras.

Rixi Moncada, titular de la Secretaría de Finanzas y Ángel Edmundo Orellana, titular de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en Honduras, comparecieron en el Foro Rendición de Cuentas ante el pueblo hondureño transmitido en Canal 8.

En este espacio los funcionarios expusieron su análisis sobre los temas de justicia en Honduras, la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, CICIH, y sobre la elección de las nuevas autoridades de la Corte Suprema de Justicia. Moncada inició opinando sobre el tema de justicia diciendo que la justicia está en una situación crítica al tiempo que resaltó que la justicia es una virtud humana y la esencia del Estado, además que actualmente nadie cree en la justicia. “Un Estado sin justicia ha perdido su esencia y es necesario rescatarla”, resaltó.

La funcionaria explicó que “las redes de corrupción están montadas en todos los estratos, especialmente en las cúpulas porque es una corrupción sistémica. Hay corrupción en el Poder Judicial. Redes de corrupción que operaron desde el Poder Legislativo, que construyen leyes y que se benefician con las leyes que construyen”.

“Las hay en el propio Ministerio Público. El Ministerio Público tiene una Fiscalía Especial para la Defensa de la Constitución que le dio la espalda a la ciudadanía, y que se segó o que quiso hacer lecturas de la Constitución en perjuicio de la propia ciudadanía”, detalló.

En el tema de la CICIH opinó que “esta es una propuesta de la Presidenta de la República en su campaña y es una deuda con la gente en las antorchas en la calle y con la gente de la resistencia. Esta es una deuda con las generaciones de jóvenes que alzaron la llama para salir a pedir justicia, a implorar justicia y que después fue engañada con la MACCIH”.

Transparencia

Entre las diversas temáticas abor-



Rixi Moncada, titular de la Secretaría de Finanzas y Ángel Edmundo Orellana, Secretario de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción ofrecieron su comparecencia en el Foro de Rendición de Cuentas con la periodista Kimberly Espinoza de Canal 8.

dadas, Edmundo Orellana fue consultado sobre si considera que existe la justicia actualmente en el país.

“No hay justicia. Definitivamente no la hay. Porque la Corte Suprema de Justicia no es una Corte Suprema de Justicia. Es una Corte de Justicia que provee inseguridad jurídica y que no tiene la aceptación en el sistema nacional de estar aplicando la ley y generando paz social, definitivamente no”, dijo.

Insistió: “No existe la justicia en Honduras por eso la presencia de la CICIH es absolutamente necesaria. Y ese avance cualitativo y cuantitativo que la Presidenta desde su campaña electoral postuló y que una vez que tomó posesión hizo realidad a través de una nota al secretario general para que nos acompañará la CICIH en esta lucha”. “Con la firma del Memorando se destaca la gran importancia que este Gobierno le está dando al tema de la seguridad jurídica y desde luego que es un salto cuantitativo y cualitativo para la construcción de un Estado de derecho, por eso

“Tenemos que cambiar la Corte, tenemos que traer la CICIH, cambiar al Fiscal General para que esto comience en un proceso de creación del Estado de Derecho y realmente es de creación porque se desplomó todo”

Edmundo Orellana

Secretario de Transparencia

creo que esto va a generar una gran confianza en el pueblo hondureño de que vamos por el buen camino”, apuntó el funcionario.

Orellana resaltó que todo esto fue producto del Golpe de Estado “desde allí se degeneró todo y hoy estamos en una situación de Estado fallido en el tema de Estado de Derecho porque no hay Estado de Derecho en Honduras”.

Cambios

También se le preguntó ¿por qué traer una misión internacional al país, no se confía ni siquiera en la nueva Corte que podría instalarse en los próximos días en el país? a lo que respondió explicando que esto es una vieja aspiración del pueblo hondureño que fue a las calles bajo el formato de las antorchas y luego de los indignados exigiendo la presencia aquí de un organismo internacional.

Todo para sustituir la ineficiencia, negligencia y la irresponsabilidad del sistema de justicia y que no ha cambiado, el problema sigue. Son 11 años de inseguridad jurídica,

de atentar contra los derechos fundamentales de los hondureños, y de validar los actos de corrupción, ilegales arbitrarios de ese régimen, dijo.

“Es imposible que este sistema pueda dar respuesta en forma inmediata a los reclamos del pueblo hondureño en materia de justicia aun con una nueva Corte porque esa nueva Corte tiene que venir a reestructurar el Poder Judicial”.

Esa nueva Corte tiene que venir a revisar los nombramientos que se están dando, promover una Ley de Carrera Judicial que no existe, se necesita un Consejo de la Judicatura. A través de la CICIH se va a fortalecer el Ministerio Público y el Poder Judicial.

La abogada Rixi Moncada cerró su intervención explicando que ha sido dura la lucha del pueblo en resistencia por derrocar la dictadura y ahora transformar el Poder Judicial es un reto del actual proceso de refundación del sistema judicial.

Por: Jessenia Vásquez



Administración Aduanera de Honduras

Aduanas Honduras pone a tu disposición:



LÍNEA DE DENUNCIAS

Puedes realizar tu denuncia sobre cualquier acto de corrupción en los puntos aduaneros de Honduras. **Tu denuncia será confidencial y gratuita**

Atacando de raíz las viejas y dañinas prácticas en la administración pública.





El Secretario de Defensa, José Manuel Zelaya, el jefe de la Fuerza Aérea Hondureña, Francisco Javier Serrano y Luis Soliz, director del ICF, en rendición de cuentas con la periodista Kimberly Espinoza de Canal 8.

JOSÉ MANUEL ZELAYA, SECRETARIO DE DEFENSA

Yo definiendo el sistema de Defensa Nacional las preguntas de Educación las contesta el ministro Educación

El Ministro de Defensa, José Manuel Zelaya, dijo que Honduras sigue firme en la lucha contra el narcotráfico. Con el aseguramiento de casi dos toneladas de cocaína, el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro da otro golpe contundente al narcotráfico



La operación antinarcóticos se realizó a dos millas náuticas de las comunidades de Claura y Paplaya en el departamento de Gracias a Dios.

Tegucigalpa, Honduras.

En el marco de las audiencias de rendición de cuentas transmitidas por Canal 8, el Secretario de Defensa, José Manuel Zelaya junto a Luis Soliz, director del Instituto de Conservación Forestal, ICF, y el jefe de la Fuerza Aérea, Francisco Javier Serrano, presentaron al pueblo hondureño los resultados de las tareas asignadas y realizadas durante este año. Zelaya manifestó que siguiendo la instrucción de la Presidenta Xiomara Castro se ha venido trabajando con las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico y en la protección del medio ambiente en el país. Durante la audiencia, la periodista de Canal 8, Kimberly Espinoza le preguntó sobre por qué no se invierte más en Educación a lo que el ministro contestó que él es Secretario de Defensa y expone sobre los problemas de defensa del país que los problemas de Educación tiene que pregun-

tarle al ministro de Educación.

Batallones verdes

Detalló que en mayo se inauguró el Primer Batallón de Protección Ambiental en Catcamas, Olancho en la base de El Aguacate con 600 soldados que tienen la misión de cuidar principalmente La Mosquitia, una zona específica de Colón, otra de Patuca y El Paraíso. El segundo Batallón Verde fue inaugurado en la zona de San Francisco, Atlántida iniciando con 200 soldados para que el próximo año de acuerdo a las funciones operativas se integren los restantes y el tercero se ubica en la zona de Pinalejo, Santa Bárbara. "Los objetivos de los Batallones Verdes es asegurar la protección de nuestros recursos naturales, flora, fauna, evitar la ganadería extensiva específicamente en zonas protegidas de reserva que la misma ley lo menciona y también evitar la tala ilegal del bosque", indicó Zelaya.



Los miembros de las Fuerzas Armadas a través de sus diferentes ramas lograron interceptar los 2,000 kilos de coca en la zona de La Mosquitia hondureña.



Cerca de 79 fardos de supuesta droga fueron decomisados por los miembros de las Fuerzas Armadas.

Decomisos

"En este año se ha logrado llegar a zonas de plantaciones de coca, especialmente en Colón, donde se han decomisado millones de hojas de plantas de coca y eso es alrededor de seis millones en total que llevamos de plantas de coca decomisada", dijo Zelaya. Por su parte, el director del ICF, Luis Soliz agregó que este año han encontrado infraganti camiones cargados de madera, facturas falsas, personal capturado con armas de fuego prohibidas y afirmó que este año 87 operativos se han manejado con la Fuerza de Tarea y que han llegado a juzgado 17 casos. "En los tiempos de la dictadura en 8 planes de manejo, se aprobaron aproximadamente 400 mil hectáreas de bosque para ser extraída, todos esos planes nosotros los supervisamos, y están en incumplimiento de la ley, están en violación a la ley forestal", expresó Soliz.

Golpe al narcotráfico

Fortalecidos con los escudos terrestres y marítimos, las autoridades hondureñas dieron el golpe más grande al narcotráfico durante el 2022 al incautar 2,000 kilogramos de clorhidrato de cocaína en el departamento de Gracias a Dios. En la acción, los miembros de las Fuerzas Armadas de Honduras, FFAA, a través del Escudo Naval, detuvieron a cuatro colombianos y a dos hondureños mientras transportaban 79 fardos con estupefacientes en una embarcación. Algunos paquetes traían iniciales MS, Fluffy con



El Jefe del Estado Mayor Conjunto José Jorge Fortín dirige la lucha antidrogas.

la foto de un perro y otras con la palabra Ferretti. De acuerdo a los detalles, la operación antinarcóticos se realizó a dos millas náuticas de las comunidades de Claura y Paplaya correspondiente al departamento de Gracias a Dios. Las autoridades le dieron seguimiento a una embarcación de menor calado (Go-Fast) tipo tiburonera, con tres motores, con 41 pies de eslora, igual altura de manga en la que fueron encontrados los 79 fardos con el estupefaciente.

Colombianos detenidos

En la operación militar detuvieron a seis personas, quienes fueron identificadas como Marvin Antonio Echeverría Calderón y Ronal Wood Kenricks, ambos hondureños; cuatro de nacionalidad colombiana de nombre Rubén Darío Matoza Corte, Rafael Eduardo Pérez, David Parra Alzote y Rafael Enrique Fernández Pérez. "La embarcación fue trasladada a la Base Naval de Caratasca para realizar los procedimientos



El jefe de la Fuerza Naval general Pablo Antonio Rodríguez es parte de la lucha antidrogas de las Fuerzas Armadas.

INCAUTACIONES

Según datos estadísticos un aproximado de 5,000 paquetes conteniendo supuesta cocaína han sido incautados durante el 2022 en el país.

tos legales y de igual forma hicieron las coordinaciones, tanto con el Ministerio Público y de la Agencia Técnica de Investigación Criminal, ATIC, para realizar la cuantificación exacta del peso de la droga asegurada en esta operación exitosa contra el narcotráfico", dijo el teniente, José Coello, portavoz de las FFAA. Señaló que el conteo exacto se realizaría luego de que helicópteros de la entidad Castrense trasladen al equipo del MP y la ATIC hasta la zona atlántica desde Tegucigalpa, para preparar el cargamento y a los detenidos y llevarlos hasta la Base Área Hernán Acosta Mejía de la capital, en donde finalmente se realizaría el pesaje de lo incautado.

Compromiso

"Sin duda este es un fuerte golpe al narcotráfico y refleja el fuerte compromiso que tiene la institución a fin de contrarrestar las acciones delictivas de los grupos del narcotráfico", afirmó Coello. Honduras en las últimas décadas se había convertido en el corredor de la droga que los traficantes habían encontrado para cruzar este país y trasladar estupefacientes de diferentes regiones del mundo con rumbo hacia Norteamérica. El trasiego lo han hecho vía marítima, terrestre y aérea, al extremo que este país fue catalogado como un narcoestado, porque desde el mismo gobierno se involucraban para ser parte del ilícito, según lo dado a conocer en la Corte Sur de Nueva York, Estados Unidos.

Otros decomisos

Sin embargo, este último golpe al narcotráfico internacional ha puesto un record porque se trata de cantidades industriales de alucinógenos que en otros tiempos no se habían incautado. Y es que los fuertes decomisos ya se venían registrando durante el 2022. Uno de estos fue el pasado mes de julio cuando agentes de investigación de la Policía Nacional y Militar capturaron a tres individuos con un furgón, a bordo del cual trasegaban 312 kilos de cocaína "encaletados" en compartimientos falsos. La acción operativa fue ejecutada en la comunidad de Las Flores, municipio de la Villa de San Antonio, Comayagua. En esa ocasión, se detuvo a tres individuos, entre ellos, el moto-

rista del vehículo tipo furgón. Se extrajeron del automotor 312 paquetes, cada uno que podría tener un valor cercano a los 13 mil dólares, sumando en total más de cuatro millones de dólares, cerca de 100 millones de lempiras.

Más decomisos

El otro fuerte decomiso de cocaína ocurrió el pasado mes de agosto durante una serie de operaciones ejecutadas de forma simultánea en los sectores de Corinto, Cortés y la aldea Guaimita, El Progreso, Yoro. En estos sectores, las autoridades decomisaron 225 paquetes de clorhidrato de cocaína y como resultado de la operación, capturaron al menos seis personas, entre ellos, dos guatemaltecos. Además, les decomisaron cuatro vehículos en los que transportaban los paquetes del ilícito.

Histórico 2022

Según datos estadísticos un aproximado de 5 mil paquetes conteniendo supuesta droga cocaína han sido incautados el durante el 2022 en el país. Además, se han erradicado 3 millones 158 mil 913 arbustos de hoja de coca; 24 mil 982 libras de marihuana decomisadas en diferentes operaciones en el escudo terrestre, aéreo y marítimo, y un total de 352 mil 166 plantas de marihuana cortadas e incineradas. Los departamentos de Colón, Atlántida, Olancho y Gracias a Dios, se han desmantelado 22 narcolaboratorios, 372 armas de fuego sacadas de circulación en manos de estructuras criminales y 6 mil 661 proyectiles sin percutir.

FONDO SOLIDARIO

Alcaldía y SEDESOL acuerdan bono para subsidiar renta a 453 familias afectadas de la Guillén

La Dirección General de Políticas y Estrategias de SEDESOL se encargará de supervisar la entrega de esta ayuda monetaria que busca dar seguridad a quienes perdieron sus casas en la temporada de las lluvias

Tegucigalpa, Honduras.

La Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, y la Alcaldía del Distrito Central firmaron un convenio por un monto de 4,077,000 lempiras para subsidiar la renta a 453 familias afectadas por los deslizamientos en la colonia Guillén y zonas adyacentes.

El fondo será entregado a los y las jefas de familia por medio del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, BANADESA.

El acuerdo de asistencia técnica entre la SEDESOL y la Alcaldía Municipal, se estampilla como el proyecto "Bono refundación para la renta a las familias afectadas por deslizamientos en la colonia Guillén y colonias aledañas", sujeto al Plan nacional para la reubicación de viviendas ubicadas en zonas de riesgo y contaminación.

Tragedia

El alcalde Jorge Aldana dijo que "el objetivo es dar seguimiento a los acuerdos que comprendimos para poder atender a las familias que fueron afectadas en la colonia Guillén, luego de la tragedia de la pérdida de más de 200 viviendas en el sector". "Hay una enorme deuda social en la capital, SEDESOL o el Gobierno Central con la Alcaldía Municipal, tenemos la capacidad de llevar proyectos, programas de atención social a los barrios y colonias que históricamente han estado olvidadas", indicó.

"En este caso la respuesta a las familias de la Guillén es fundamental para terminar de atender a estas personas que perdieron todo; es un enorme reto porque la ciudad ha venido siendo vestida de gris, un gris opaco, sin ningún tipo de color, ni revestimiento para que la vida de las personas sea lo que marca la diferencia en la ciudad".



Un monto total de 4,077,000 lempiras recibirán las familias afectadas de la colonia Guillén para subsidiar el pago de renta ante la pérdida de su vivienda.



Al menos 453 familias afectadas por los deslizamientos en la colonia Guillén y colonias adyacentes recibirán subsidio para pagar la renta

SECTOR SOCIAL

La Presidenta Xiomara Castro, por medio de SEDESOL, creó un centro de estudio para el Estado. Se trata del Centro Hondureño Para el Estudio de las Políticas de Estado en el Sector Social, CHEPES, el que se convierte en la primera fuente de pensamiento del Gobierno para el sector social.

Monitoreo

La Alcaldía ejecutará el censo socioeconómico para las familias participantes del Plan y la SEDESOL mediante las Unidades de Protección Social Adaptativa

será responsable del monitoreo y validación de cada uno de estos proyectos sociales.

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro con esta medida busca disminuir el impacto económico que le generó a las familias la pérdida de sus hogares.

Asimismo, el Estado desea fortalecer las capacidades de la población para hacer frente a las emergencias, encuadrada en el Plan de Gobierno para la Refundación de la Patria y Construcción del Estado Socialista y Democrático de los años 2022-2026, respondiendo al ofrecimiento de vivienda Social.

Por: Coralia Maradiaga



**HONDUTEL te brinda el servicio de
“Fibra Óptica” que se ajusta a las
necesidades de tu hogar.**

20Mb  a **\$20.00**
ISV incluido

*Restricciones Aplican

Contrata el servicio llamando al

 **800- 2227-0707**
 **7216-9445**

DIFUSIÓN

Periódico Poder Popular llegará hasta el último rincón de Honduras

Acuerdo suscrito entre la Secretaría de Prensa y HONDUCOR permitirá que el impreso oficial de la Presidenta Xiomara Castro llegue a los 298 municipios del país



Carlos Estrada, viceministro de Prensa y David Zelaya, director de HONDUCOR, al momento de estampar la firma en el Convenio.

Tegucigalpa, Honduras

El semanario Poder Popular, medio oficial de prensa escrita, que difunde información actual y veraz del Gobierno del Pueblo de la Presidenta Xiomara Castro, llegará hasta el último rincón de los 298 municipios que conforman Honduras. Lo anterior se logrará a través de un acuerdo interinstitucional suscrito entre el viceministro de Prensa de Casa Presidencial y director del semanario Poder Popular, Carlos Estrada y el Director

General de la Empresa Correos de Honduras, HONDUCOR, David Zelaya. La firma del importante convenio que ya entró en vigencia, se realizó en las oficinas de HONDUCOR Aeropuerto Toncontín, en presencia del ingeniero Rubén Darío Salgado, Gerente General del periódico oficial de la Presidenta Xiomara Castro.

Espíritu de transparencia

Esta contrata, que se enfoca en un espíritu de transparencia, tiene como objetivo utilizar todas las capacidades de las

CIRCULACIÓN NACIONAL

El Plan Operativo Anual, POA, de 2023 de la Secretaría de Prensa se ha propuesto la meta de imprimir 30 mil ejemplares del semanario Poder Popular.

empresas públicas, en este caso HONDUCOR; para ponerlas al servicio de la población, y siguiendo las directrices emanadas de la Presidenta. De esta manera, la Empresa de Correos tendrá como parte de

sus responsabilidades desplazar y distribuir el Periódico Poder Popular a nivel nacional, hasta llegar al último rincón del país, para que los hondureños se enteren de las acciones, proyectos y todas las actividades que ejecutan a nivel del gobierno central.

“En el caso del Periódico Poder Popular, que pertenece al proyecto interno de Canal 8 y Radio Nacional de Honduras, se requiere de una capacidad bastante grande y fuerte como la que tiene el Correo, en términos de poder desplazar y distribuir

este periódico en todo el país”, informó el viceministro Carlos Estrada.

Circulación

El funcionario explicó que el periódico comenzó a circular en el mes mayo con la impresión de cinco mil ejemplares, luego subieron a 10 mil y en la actualidad se distribuyen 15 mil a nivel nacional. Pero con el propósito de alcanzar una mayor cobertura, dentro del Plan Operativo Anual, POA de 2023, la meta es lograr una impresión de 30 mil ejemplares,



Jóvenes estudiantes también se informan de la agenda de la Presidenta Xiomara Castro y sobre el acontecer nacional.



El Poder Popular está llegando a manos de capitalinos, los que se informan de las noticias del Gobierno Central de la Presidenta Xiomara Castro.

además de potenciar y fortalecer Canal 8 y Radio Nacional de Honduras, como órganos de difusión del Estado.

"De esta manera, este acuerdo nos permite a nosotros poder intercambiar todas estas capacidades, y esto tiene que ver con todos los servicios que presta el Correo, y al mismo tiempo nosotros poder difundir cada uno de los servicios que tiene HONDUCOR", apuntó.

A su vez, el ministro hizo énfasis que en la mayoría de los países desarrollados los correos se constituyen en la empresa más importante, pues se ocupan de trasladar la documentación oficial de un Estado, y citó el ejemplo de los Estados Unidos, donde se le delega la responsabilidad en el plano electoral.

"En países desarrollados las agencias de correos se encargan de poder movilizar la documentación y esto es lo que podemos tomar para que HONDUCOR sea la principal empresa de distribución de documentos oficiales, en este caso, colaboramos en ese sentido", afirmó Estrada.

Uno de los puntos que contempla el convenio, de acuerdo a las capacidades que tiene Canal 8, que van desde producción, pauta y publicidad ponerlas a disposición de todos los servicios que presta el HONDUCOR, ayudarles con cobertura completa de las actividades para mantener una difusión lo más explícita.

Fortalecimiento

Por su parte David Zelaya, director de HONDUCOR, manifestó que "nos sentimos contentos en cumplir las directrices de la Presidenta Castro, de rescatar y refundar las entidades públicas al servicio del pueblo hondureño; en ese sentido el convenio viene a fortalecer y cooperar entre ambas instituciones el crecimiento de esas entidades y del pueblo".

Destacó también que se trata de un acuerdo importante de apoyo y cooperación interinstitucional, ya que el Poder Popular es un medio



El Gerente General del Poder Popular, Rubén Darío Salgado

de prensa escrita, donde están todos los avances del Gobierno, porque hay desinformación en otros medios de comunicación que no están plasmando lo que hace el Gobierno.

"Este convenio es importante porque venimos a difundir lo que son los servicios de HONDUCOR, porque se ha venido diciendo que la empresa ya no presta servicios de calidad y queremos desmentir toda esa campaña de desprestigio que se ha hecho, pues estamos ofreciendo servi-

cios con cobertura en los 18 departamentos del país y en 192 países", expresó Zelaya.

Desarrollo

Rubén Darío Salgado, Gerente General del Periódico Poder Popular, expresó que el acuerdo interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Prensa y HONDUCOR significa amplitud y desarrollo, tanto del Periódico, Canal 8 y Radio Nacional de Honduras, porque no solo se genera más cobertura, sino que trabajo.

"Obviamente que entre más fortalecido se está en el tema de cooperación, genera que vamos a estar en los 18 departamentos, 298 municipios de Honduras con el Periódico Poder Popular que va a llegar hasta el último rincón de Honduras, pues se va a aumentar la producción", declaró Salgado.

Enfatizó que también el periódico está en las Redes Sociales, que se distribuye de manera semanal y gratuita los lunes, y para fortalecer las entidades del Gobierno se imprime en la Empresa Nacional de Artes Gráficas, ENAG. El Administrador del Poder Popular manifestó que en la actualidad la distribución se realiza en algunas terminales de taxis, lustrabotas, colonias en el Distrito Central, donde se recibe con gran aprecio, "el periódico es gratuito por parte de la Presidenta Xiomara Castro" afirmó.



ANUNCIA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Regresan las escuelas normales y ahora con modalidad bilingüe

Autoridades confirman reapertura de centros en Francisco Morazán, Ocotepeque, Atlántida, La Paz y Santa Bárbara a partir de febrero del 2023

Tegucigalpa, Honduras.

Tras haber sido eliminadas en el gobierno anterior, las autoridades de la Secretaría de Educación anunciaron el retorno de cinco escuelas normales mixtas con la modalidad bilingüe a partir del 2023 en el país.

Los centros de formación docente serán habilitados en los departamentos de Ocotepeque, Atlántida, Santa Bárbara, Francisco Morazán y La Paz.

Daniel Sponda, ministro de Educación, explicó que es una instrucción de la Presidenta Xiomara Castro en el marco del Plan Bicentenario la reapertura de estos centros.

Informó que mediante las normales se va a identificar a los aspirantes a la carrera docente que tengan mayor vocación, porque en muchas escuelas hay profesores que están dando clases pero no tienen facilidad para ser educadores.

"Hay una necesidad de poder dominar una segunda lengua en este caso el inglés para que nuestros ciudadanos y ciudadanas tengan mayores posibilidades de éxito en la vida y es así que vamos a iniciar la apertura de estas escuelas normales", detalló el funcionario.



La Escuela Normal Mixta Pedro Nufio es una de las instituciones que se habilitará el próximo año.

Modalidad bilingüe

Las autoridades detallaron que el bachillerato va a tener tres años, los que no son bilingües, luego se hará un primer año de inglés intensivo hasta lograr la certificación y después dos años de formación docente bilingüe. A los aspirantes se les va a permitir ingresar de manera automática a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM, o seguir sus estudios en otras instituciones y los que vienen del mundo bilingüe solo harán dos años de formación.

También se les pedirá como requisitos a las escuelas normales mixtas darle prioridad de ingreso a los alumnos que tengan vocación para ser docentes, donde se les aplicará un examen de aptitud para verificar si los

estudiantes o aspirantes tienen facilidad para ser docentes. Para los maestros que impartirán las clases en estas escuelas como requerimientos fundamentales, se les pedirá que dominen el inglés perfectamente y en segundo que tenga el grado de maestría.

Horario

"Los muchachos van a comenzar las clases a las 7:00 de la mañana y van a terminar a las 3:00 de la tarde. Los profesores serán contratados en jornadas de ocho horas diarias de trabajo, lógicamente con una nueva normativa", puntualizó Sponda. En el primer año las escuelas tendrán 70 estudiantes, es decir, dos secciones de 35 jóvenes para tener una sección personalizada y garantizar que los estudiantes



El titular de Educación, Daniel Sponda, expresó que el objetivo de las escuelas normales es mejorar la calidad de la enseñanza en los centros educativos.

alcancen el nivel que necesitan mediante la preparación.

Añadió que las matrículas serán durante el mes de enero del próximo año y que el objetivo es preparar a los maestros con los fundamentos suficientes para que luego continúen sus estudios en la UPNFM.

Presupuesto de infraestructura

Alrededor de 30 millones de lempiras destinarán las máximas autoridades para la infraestructura de las escuelas normales, dicho presupuesto corresponde a los fondos propios por parte de la Secretaría de Educación. Enfatizaron que seleccionaron estos cinco centros ya que es donde hay mayor potencialidad y capacidad instalada para



La Escuela Normal Mixta Santa Bárbara figura entre los cinco centros de enseñanza que retornarán a clases en 2023.

“Tomamos la apertura de estas escuelas normales mixtas porque es una promesa de la Presidenta de la República Xiomara Castro, que además de tener escuelas normales nos va a permitir formar o seleccionar a los aspirantes para la formación docente que tengan vocación para ser educadores”

Daniel Sponda
Ministro de Educación



poder operarlas. De igual manera dejaron claro que los próximos graduados no tendrán una salida directa laboral, sino que tendrán que terminar su formación académica en el área de licenciatura. La última promoción de profesores egresados de las escuelas normales se registró en 2016 con alrededor de 1,936 maestros graduados de educación primaria que formaban las 13 escuelas normales, donde ese día quedó marcado en la historia al igual que la primera generación que egresó.

Por: Ariana Domínguez



Los egresados de las escuelas normales tendrán la oportunidad de ingresar a la UPNFM o incursionar en otras carreras en el nivel superior.

Los jóvenes interesados en estudiar en cualquiera de estas escuelas tendrán que realizar un examen de aptitud.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Sponda incorpora especialistas cubanos con método “Yo sí puedo”

Según datos del Instituto Nacional de Estadística INE, en Honduras existen aproximadamente 749,264 hondureños y hondureñas que no saben leer ni escribir, lo que representa a un 12% de la población

Tegucigalpa, Honduras.

Con el recibimiento de clases desde los diferentes municipios del territorio nacional, la delegación cubana comenzó a dar su apoyo y asesoría con el Programa Nacional de Alfabetización, “Yo sí puedo”, que impulsa la Secretaría de Educación.

Dicho plan lleva por nombre “Manuel Antonio Flores Argüjo”, maestro, fundador del Frente Nacional de Resistencia Popular, FNRP, asesinado el 23 de marzo de 2010 en el interior del Instituto San José del Pedregal, en Tegucigalpa.

El subsecretario de Servicios Educativos, Edwin Hernández, resaltó que la metodología del programa tiene una característica muy importante: el desarrollo de la interacción existente entre un voluntario y el beneficiario del programa.

“Llegaremos a todos los municipios de país; actualmente hay



El plan se impartirá en cada rincón del país, y se espera reducir a menos del 4% de analfabetismo.

MÉTODO CUBANO

El Programa Nacional de Alfabetización “Yo sí puedo” es la metodología con mejores resultados porcentuales a nivel mundial, que se implementó y se creó en Cuba y que ha sido dirigida hacia varios países del mundo.

un número de 11 coordinadores, capacitados con altos niveles de escolaridad; diseminados a lo largo y ancho del país, donde cada uno de ellos se hará cargo de dos a tres departamentos con sus respectivos asesores”, dijo Hernández.

Método de enseñanza

La alfabetización tiene un método de enseñanza que se impartirá de 15 años en adelante; las clases se desarrollarán en los parques, iglesias, centros educativos, en cualquier lugar se dará este



El subsecretario de Educación, Edwin Hernández, junto a la delegación cubana que dará apoyo y asesoría para avanzar con el programa de alfabetización “Yo sí puedo”.

derecho a la educación.

El programa tendrá un horario que le convenga al beneficiario, teniendo un proceso donde va a poder escoger las horas que se le pueda proporcionar, coincidiendo con el horario del capacitador. Detallaron que las personas interesadas en recibir la alfabetización, como requisito,

van a solicitar los datos que el alfabetizado facilite, iniciando por su documento de identificación.

Coordinadores

Los coordinadores cubanos tienen como trabajo identificar los niveles verdaderos de analfabetismo y para eso están realizando encuestas por cada municipio.



La enseñanza a niños y adultos es prioridad para las autoridades de Educación.

Ocuparán todo el material didáctico y los recursos necesarios para implementar y que sea provechoso para la población hondureña, ya que tienen como meta con el “Yo sí puedo”, llegar a todos los rincones del país. Las autoridades agregaron que no tienen un límite con el término del programa, ya que harán lo

necesario para terminar con el analfabetismo, teniendo una meta que sea menor al 4%, pues así lo requiere la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación, UNESCO, para declarar a un país libre de analfabetismo.

Por: Ariana Domínguez

ENCUENTRO CENTROAMERICANO

Embajadas de CA realizan Feria de Mujeres Emprendedoras

Cerca de 20 microempresarias representantes de los países de la región participaron junto al Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios, SENPRENDE, en una actividad única para realzar las habilidades de las mujeres en los negocios

Tegucigalpa, Honduras.

El talento y las capacidades de las mujeres centroamericanas quedaron más que demostrados. Un grupo de mujeres de la región participó en el "Primer Encuentro Centroamericano de Mujeres Emprendedoras en Honduras 2022" en la Plaza Metrópoli de Tegucigalpa, siendo Honduras el país sede.

El objetivo era incrementar el desarrollo de las mujeres emprendedoras de la diáspora de cada país en Centroamérica, para que comercialicen sus productos al público y consoliden su marca, para hacer progresar su emprendimiento.

Fueron los embajadores de los países centroamericanos en Honduras quienes propusieron el acercamiento de mujeres de la región, específicamente las micronegociantes radicadas en Tegucigalpa.

Radicadas en Honduras

La alianza entre las embajadas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua con la colaboración y el acompañamiento de SENPRENDE, empoderó a las féminas que viven en Honduras, pero pertenecen a otro país, para que crezca su producción y ventas.

En la Feria participaron los funcionarios Mauricio Estrada, representante de SENPRENDE; Roy Barahona, director de Promoción Internacional de Honduras; Eduardo Escobedo, embajador de Guatemala en Honduras; Sidhartha Marín, embajador de Nicaragua en Honduras; Gregorio Palacios, encargado de Negocios de El Salvador; y Didier Carranza, Encargado de Negocios de Costa Rica en Honduras.

Por su parte, Carranza, embajador de Costa Rica en Honduras, expresó que "como anfitrión del evento se siente dichoso de estar con los colegas centroamericanos, por haberse unido para abrir una puerta a las mujeres que se encuentran radicadas en este país, pero son de diferentes países del área".



Microempresarias de la diáspora Centroamérica expusieron sus productos en el Primer Encuentro Centroamericano de Mujeres Emprendedoras.



Los funcionarios que estuvieron en la Feria de Emprendedoras fueron: Sidhartha Marín, Embajador de Nicaragua en Honduras; Mauricio Estrada, representante de SENPRENDE; Roy Barahona, director de Promoción Internacional de Honduras; Eduardo Escobedo, Embajador de Guatemala en Honduras; Gregorio Palacios, Encargado de Negocios de El Salvador; y Didier Carranza, Encargado de Negocios de Costa Rica en Honduras.

"Queremos dejar esta huella, esperando que en el futuro se continúe dando este apoyo tan importante a cada una de las mujeres que han hecho su propio negocio para llevar sustento a sus familias".

Asimismo, Escobedo, embajador de Guatemala dijo: "hoy cinco países hermanos unidos, cuatro embajadas y el Gobierno de Honduras, a través de SENPRENDE, están trabajando integrados, impulsando el desarrollo de mujeres centroamericanas en Honduras, entre ellas varias catrachas y otras mujeres ori-

APOYO DEL GOBIERNO

SENPRENDE ofrece servicios financieros a través del "Programa Nacional de Educación e Inclusión Financiera", con el cual logró capacitar 7,936 personas entre MIPYMES y Sector Social de la Economía.

ginarias de los países que representamos, que han encontrado en Honduras una segunda patria y una oportunidad de desarrollo para ellas y sus familias".

Eventos

Por su parte, Mauricio Estrada, en representación de Dennis Corrales, director de SENPRENDE, dijo: "Para nosotros es muy importante el desarrollo de eventos como el de hoy, porque unidos podemos potenciar el desarrollo micro empresarial en la región de manera asociativa, pues a través de la sinergia se sobrepasan las expectativas. Hasta el momento SENPRENDE, ha logrado apoyar a las MIPYMES del país y aporta cuatro servicios en el desarrollo del

sistema empresarial.

Por medio de cuatro subdirecciones: Asistencia Técnica, Servicios Financieros, Formalización de negocios y Acceso a Mercados.

Ruth, una emprendedora de El Salvador, enfatizó que "las mujeres si podemos emprender, siempre y cuando nos lo propongamos; hemos podido aprender a conocernos unos con los otros, apoyándonos y teniendo una bonita relación entre países hermanos".

Por: Coralía Maradiaga



Para Honduras es de suma importancia tener destinos sostenibles, esto es precisamente lo que se pretende hacer en la isla de Roatán.



El histórico acuerdo de Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible alcanzado en 2015 por los líderes mundiales en las Naciones Unidas, admite 196 países con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.



El Turismo tiene la capacidad de contribuir de forma significativa a lograr un crecimiento inclusivo de amplia base y generar más oportunidades en la mejora de un planeta sostenible.

PARA PROMOVER ISLA DE ROATÁN

Ante el atraso en Turismo Honduras presenta alternativa

En el presente año ha incrementado la cantidad de turistas en Honduras debido al ambiente de estabilidad que se siente en el país con el retorno del orden democrático

Sevilla, España.

Con el propósito de promocionar y desarrollar enlaces con los principales líderes del turismo sostenible del mundo, el viceministro de Turismo, Luis Chévez, participó como ponente en la Conferencia del Consejo Global de Turismo Sostenible, GSTC, en Sevilla, España.

Honduras presentó el caso de Roatán y los esfuerzos que se están realizando para convertir la isla en un destino sostenible de cruceros en el panel de Latinoamérica y el Caribe.

Este evento buscó progresar hacia una región más unida, colaborativa y sostenible, abarcando temas sobre la adaptación del turismo al cambio climático, la integración de estándares de sostenibilidad, la gestión de destinos, la movilidad y accesibilidad ecológica.

Con la intención de compartir con la industria los avances que han impulsado el turismo inclusivo y las acciones que han ejecutado los países de la región centroamericana, en materia de Turismo sostenible, el GSTC extendió la invitación al Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.

Modelo de Gestión

Por su parte, el viceministro Chévez expresó que “esperamos posicionar al país y al Gobierno de Honduras como un modelo



El viceministro de Turismo, Luis Chévez, participó como ponente en la Conferencia del Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC) en Sevilla, España.

de gestión sostenible que mejore nuestra imagen turística, tanto con visitantes como con los cooperantes internacionales”. La Conferencia ofreció una inapreciable oportunidad de promoción y creación de redes con los principales líderes empresariales

y gestores de turismo sostenible de todo el mundo.

A la vez se mostró cómo debatir sobre las políticas de sostenibilidad basadas en los criterios del Consejo Global de Turismo Sostenible.

Para Honduras tener destinos

sostenibles es algo importante desde el punto de vista del medio ambiente y esto es precisamente lo que se pretende hacer en la isla de Roatán.

Histórico

El histórico acuerdo sobre la

ENCUENTRO DE TURISMO

Después de dos años sin la GSTC presencial debido a la pandemia, se celebró en Sevilla, España del 12 al 15 de diciembre el encuentro en materia de Turismo, en donde se desarrollaron temas como la promoción de los viajes y el turismo sostenible, incluyendo el sector público, hoteles, operadores turísticos, empresas, entre otras.

universal Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible alcanzado en 2015 por los líderes mundiales en las Naciones Unidas, supone que 196 países alcancen una serie de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.

El cambio climático y el turismo sostenible dejan de ser un asunto periférico en la toma de decisiones y se convierten en un elemento central, tanto en el ámbito público como privado de todos los países.

Por medio del Turismo se genera una capacidad para contribuir de forma demostrativa un crecimiento inclusivo de amplia base y generar más oportunidades no solo de empleo, sino de cuidado del planeta.

Por: Florencia Salgado



Los pequeños practicaron varias disciplinas, pero una de las que más le gustó fue el boxeo.



Los profesores de la CONDEPOR les brindaron clases de fútbol a los niños de la colonia San Miguel.



Muchos prefirieron columpiarse que practicar una disciplina.

RECREACIÓN

CONDEPOR celebra primera feria deportiva en colonia San Miguel

Esta entidad estará realizando constantemente la feria en distintos barrios y colonias por instrucción de la Presidenta Xiomara Castro

Tegucigalpa, Honduras.

Por mandato de la Presidenta Xiomara Castro, la Comisión Nacional del Deporte, CONDEPOR, a través del Comisionado Mario Moncada, realizó el fin de semana la primera feria deportiva en la colonia San Miguel. Moncada informó que estas ferias serán constantes en barrios y colonias porque así lo ordenó la Mandataria Castro para promover

el sano esparcimiento.

Este fin de semana se realizará en Altos de la Laguna, luego en la Nueva Capital, teniendo previsto realizar las necesarias porque el deporte es prevención.

"No sé cuántas haremos, pero nos esta dando resultado, porque el objetivo, además de alejar a niños y jóvenes de los malos pasos, estamos rescatando talentos para que más adelante se puedan priorizar".

En la feria se practicaron los deportes de fútbol, taekwondo, kenpo, judo, boxeo y baloncesto, así como juegos recreativos, como saltarines, pintura y juegos con fines de aprendizaje.

Moncada anunció que al campo de la colonia San Miguel se le instalará césped sintético, para que la niñez y la juventud no sigan jugando en campos de tierra.

Por: David Sierra



Los pobladores de la San Miguel no dejaron pasar la oportunidad de agradecer con un abrazo al Comisionado Moncada.



Las niñas prefirieron practicar el karate do porque aseguraron les sirve para defenderse.



Así rompió de alegría el cuadro sudamericano cuando finalizó el encuentro que los acreditaba como campeones del mundo.



COPA CATAR 2022

Leo Messi conduce a Argentina a su tercer título mundial de fútbol

En un encuentro de infarto ante Francia la albiceleste alzó la copa por la vía de la tanda de penales en la que Emiliano "Dibu" Martínez se consagró como el héroe de la gran final

Tegucigalpa, Honduras.

El fútbol no podía ser tan injusto, el mejor jugador del mundo no debía retirarse sin su título más importante. Ya lo había ganado todo, solo le

faltaba coronarse en una Copa del Mundo. Hablamos de Lionel Messi, quien una vez más se convirtió en el "Messi-as" de Argentina, al marcar dos goles en la final del Mundial de Catar, al vencer por la vía de los penales a Francia, campeona

TÍTULOS MUNDIALES DE ARGENTINA

Argentina	1978
México	1986
Catar	2022

en Rusia 2018. Su gloria tuvo miedo, y no se esperaba, su gloria parecía trámite y terminó en angustia.

Triunfo cómodo

La albiceleste ganaba cómodamente 2-0 contra una Francia de

mentiras, y cuando la auténtica logró igualar el marcador, con doblete de Kylian Mbappé, llevaría el partido al alargue. De nuevo tenía que aparecer Messi, quien parecía tenía 20 años, y en una jugada de rebote, encontró la pelota y con la pierna



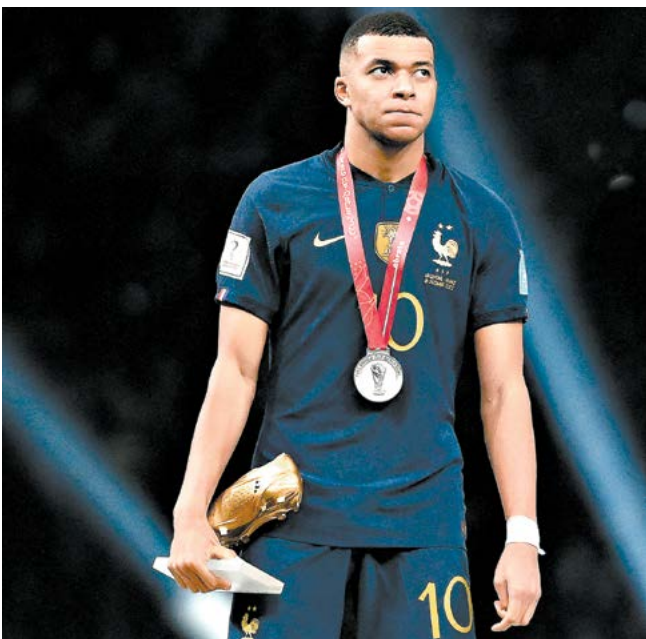
El portero francés Hugo Lloris, hincado se resigna después que Messi le marcara el tercer gol argentino.



Durante 120 minutos los franceses no pudieron con la Argentina de Messi y en la tanda de penales perdieron el campeonato mundial.



En Buenos Aires, miles de argentinos salieron a las calles a festejar su tercera Copa Mundial tras vencer en penales a Francia.



A pesar que quedó máximo goleador con siete dianas, Kylian Mbappé no pudo llevar a Francia al bicampeonato.

que solo le sirve para sostenerse de pie, mandó la pelota al fondo del marco de Lloris y puso el "¡Basta de sufrir, aquí estoy yo!". Pero minutos después apareció Mbappé que quería ganar su segunda Copa del Mundo de manera consecutiva y empató el juego, para que tuvieran que definir el título por la vía de los penales.

Héroe argentino

Argentina contaba con un As bajo la manga, ese era el portero Emiliano "Dibu" Martínez, quien ya había sido héroe en la Copa América y en los cuartos de final, al contener varios penales. Y no defraudó, "Dibu" volvió a

ponerse la capa de súper héroe, al contener el penal lanzado por Coman y después Tchouameni perdió el suyo. Mientras los argentinos cumplieron y los anotaron todos, Messi, Dybala, Paredes y Montiel. Además del título, Argentina se llevó el premio al mejor portero, Emiliano Martínez, al jugador joven que más rindió, Enzo Fernández y el balón de oro, Lionel Messi. Y el máximo goleador de la Copa del Mundo, Kylian Mbappé, con 7 tantos.

Por: David Sierra



Lionel "Messi-as" logró su objetivo de ganar un título mundial mayor, en el último partido vistiendo la camiseta de su país.



CATAR 2022

Croacia se alza con el tercer lugar

La Selección de Luka Modric derrotó 2 a 1 al equipo de Achraf Hakimi en la disputa del tercer y cuarto lugar de la Copa Mundial de Fútbol

Tegucigalpa, Honduras.

En un partido abierto y divertido, la Selección de Croacia se apoderó del tercer lugar en la Copa Mundial de Catar 2022, al vencer a Marruecos que se convierte en el primer equipo africano en subir al podio en un campeonato mundial de fútbol, que se realizó del 20 de noviembre al 18 de diciembre en Catar.

Los croatas, que habían sido eliminados en semifinales por Argentina, eran hasta antes de ese partido, los subcampeones mundiales.

Mientras, los marroquíes llegaban como una Selección más que participaba en la Copa del Mundo, pero sorprendieron a todos al llegar a las últimas

PREMIOS

La FIFA determinó que el tercer lugar de la Copa Mundial de Fútbol se agencia una suma de 27 millones de dólares y el cuarto lugar se lleva la cantidad de 25 millones de dólares.

instancias, como avisando al mundo que en su país también hay fútbol de alto nivel.

Un gol de Josko Gvardiol y otro tanto de Mislav Orsic tras el gol del empate de Achraf Dari, fue suficiente para doblar el sueño marroquí.

Subcampeona

Croacia, subcampeona del mundo en el Mundial de Rusia 2018, logró vencer al equipo revelación del

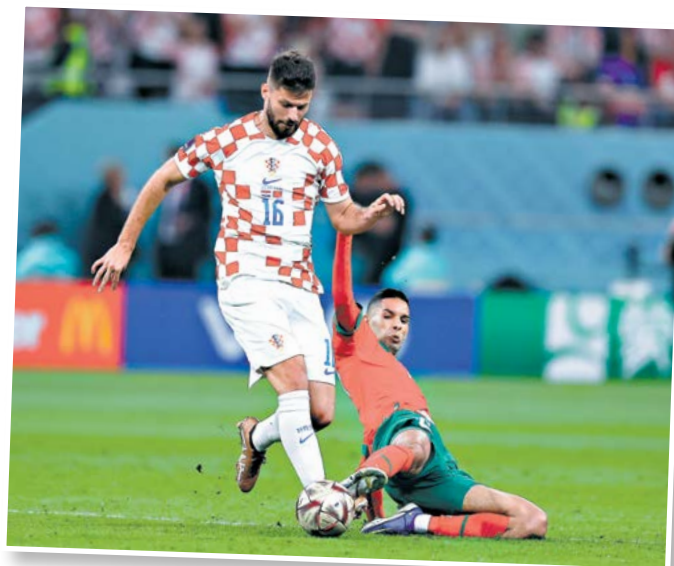
torneo, la Marruecos de Walid Regragui, en el encuentro por el tercer puesto.

La selección de Luka Modric cerró así un ciclo en el que es muy probable que el jugador del Real Madrid no continúe. No será el único.

Es el premio de consolación para un grupo de jugadores fantásticos en un partido marcado por la falta de tensión y la liberación de los futbolistas.

Marruecos no pudo contar con más de la mitad de su defensa titular, ya que Romain Saïss, Nayef Aguerd y Noussair Mazraoui tuvieron molestias y otros como Achraf Dari o El Yamiq cayeron lesionados durante el mismo. Al final, victoria para Croacia.

Por: David Sierra



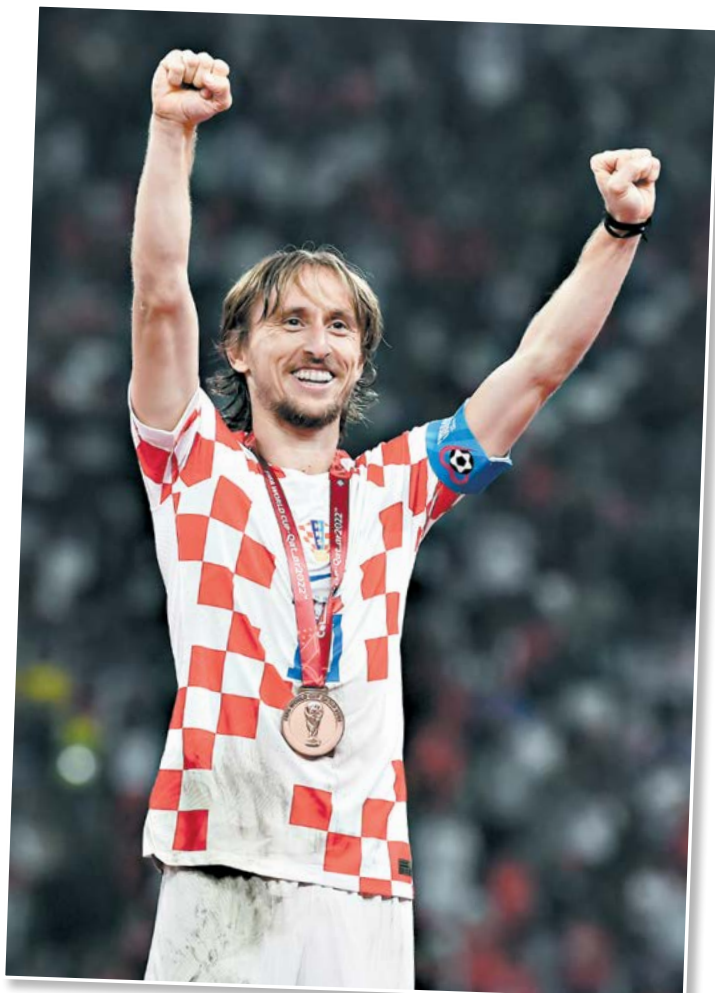
El encuentro estuvo hasta cierto punto divertido porque fue abierto y del agrado de los aficionados.



Los croatas celebraron así la conquista del tercer lugar al derrotar a Marruecos.



La Selección de Marruecos conquistó el cuarto lugar en el Mundial de Catar 2022.



Luka Modric posiblemente fue su último partido con el uniforme de la Selección de Croacia.



Para los seguidores de Olimpia, esta Navidad será blanca.

OLIMPIA CAMPEÓN

La Copa 35 llegó a la vitrina blanca

En un año histórico los blancos alcanzaron la gloria al obtener el título nacional de la mano del argentino Pedro Troglio

Tegucigalpa, Honduras.

La Copa 35 llegó y en qué momento, en un año fructífero para los blancos, que ganaron la Champions League de la Concacaf y ahora el de la Liga Nacional. A lo largo del torneo, Olimpia fue el mejor equipo, más constante, al final recibió el premio mayor, ganar el cetro nacional. El encuentro inició con dos equipos dispuestos a resolverlo, abiertos y aunque no había muchos disparos a marco, llegaban constantemente a la zona de peligro del rival. Por los blancos, Michael Chirinos llevaba la batuta, pero Decas y Rodríguez trataban de contenerlo para evitar que les hiciera daño. En el otro lado, Iván López era el encargado de corretear a los defensores albos, buscando darle espacios al paraguayo Roberto Moreira. Diego Rodríguez, Walter Martínez y Juan "Camellito" Delgado, tuvieron

las mejores oportunidades de anotar, pero el meta Edrick Menjivar estuvo a la altura y evitó la caída de pódium. Tal vez lo único criticable fue la actuación del árbitro Nelson Salgado, quien no supo controlar el partido y tuvo que recurrir a las tarjetas amarillas. Mostrándose a Marcelo Santos, Denil Maldonado, Wesley Decas, Carlos Meléndez, Iván López y Fabricio Brenner por Motagua. Jorge Álvarez y Yustin Arboleda por Olimpia. Al minuto 49, un tiro de esquina a favor de Olimpia, Arboleda la desvió en el primer palo, para que en el segundo llegara José García y pusiera a ganar al equipo.

Complemento

En el segundo tiempo, Motagua salió dispuesto a remontar el marcador y adelantó líneas, pero



Al escuchar el pitazo final, los jugadores de Olimpia estallaron de júbilo al conquistar el título.



El cuerpo técnico blanco por quinta vez logra coronarse con el equipo.



El defensa del Motagua Denil Maldonado consuela a su compañero el arquero Marlon Licona tras la derrota ante Olimpia.

Olimpia estaba bien plantado atrás y no permitía que se acercaran al área de Menjivar. Los blancos buscaban sorprender a la defensa azul, a base de contragolpes, en muchas veces lo lograron, inquietando la cabaña de Marlon Licona. En una de esas jugadas de contragolpe, Olimpia a través de German "Patón" Mejía, quien había ingresado en el segundo tiempo, sorprendió a los marcadores, incurriendo por la banda, rezagando

la pelota a la llegada de Chirinos, quien con remate cruzado puso el 2-0, que al final fue el definitivo. Aunque los azules continuaron buscando el gol del descuento, los blancos retrocedieron 15 metros para reforzar la zona de defensa. Al final llegó el pitazo final, que deja a Olimpia como justo merecedor del título 35 en su vitrina, quinto de la mano del entrenador Pedro Troglio.

Por: David Sierra

Argentina y Honduras festejan título mundial

Embajador Pablo Vilas, diplomáticos, funcionarios y comunidad argentina compartieron en la fiesta deportiva

Tegucigalpa, Honduras.

La celebración del título mundial de Argentina llegó hasta Honduras, en donde el Embajador Pablo Vilas junto a su personal festejó un campeonato buscado desde 1986 cuando lo conquistó en México Diego Maradona. Esta vez, el conductor de la "Sca-loneta" fue Lionel Messi, quien le puso su propio sello al marcar doblete en el partido y un penal en la definición final. La Embajada albiceleste en Honduras se convirtió en un carnaval al marcar Montiel el último penal que le dio el título a una Selección que tuvo que sufrir una derrota en el primer encuentro, pero que después enderezó el camino para darle la alegría a millones de argentinos y latinoamericanos. La Residencia del Embajador estuvo abarrotada por la comunidad gaucha, cuerpo diplomático y autoridades del Estado hondureño, quienes acompañaron y celebraron el triunfo de Messi y la Selección. Al embajador Vilas también lo acompañaron el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo y el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, entre otros.

Por: David Sierra



El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, llegó con su bombo en apoyo a la Selección de Argentina. En la imagen también el Secretario de Desarrollo Económico Pedro Barquero y el Ministro de Seguridad, Ramón Sabillón.



El Embajador de Argentina en Honduras, Pablo Vilas, con la camiseta de la Selección, celebró el título número tres de su país.



Debido a que el partido fue sufrido, muchos se arrodillaron a orar y pedirle a Dios que les concediera esa Copa del Mundo.



El presidente del CN, Luis Redondo junto a la comunidad albiceleste celebró en la sede de la Embajada de Argentina. En la imagen varios funcionarios de Gobierno.



La juventud gaucha desde ya comienza a saborear las mieles de la victoria cubriéndose con la bandera de Argentina.

La Selección argentina logró por tercera vez en su historia un título mundial. Antes lo hizo en Argentina 78 y México 86.

